

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador  
Departamento de Desarrollo, Ambiente y Territorio  
Convocatoria 2020-2022

Tesis para obtener el título de Maestría en Economía del Desarrollo

Pobreza multidimensional en el Ecuador: cálculo del Índice de Pobreza Multidimensional  
desde el enfoque de *capabilities* y género de Martha Nussbaum

Karen Irene Tapia Morales

Asesor: Fernando Martín Mayoral  
Lectores: Roberta Curiazi y Juan José Ruiz Blázquez

Quito, junio de 2023

## **Dedicatoria**

A Dios y a mi familia por su inmenso amor y apoyo incondicional.

## **Epígrafe**

Erradicar la pobreza no es un acto de caridad, es un acto de justicia.

Nelson Mandela

## Índice de contenidos

Resumen .....	7
Agradecimientos.....	8
Introducción .....	9
<b>Capítulo 1. Revisión teórica</b> .....	14
1.1. Concepciones convencionales de la pobreza.....	14
1.2. La pobreza desde una perspectiva multidimensional .....	15
1.3. Pobreza y género.....	21
<b>Capítulo 2. Marco metodológico</b> .....	26
2.1. Medición de la pobreza.....	26
2.2. Método multidimensional.....	28
2.3. Descripción de la fuente de datos .....	32
2.4. Dimensiones, indicadores, unidad de identificación y unidad de análisis.....	33
<b>Capítulo 3. Resultados</b> .....	38
3.1. Índice de Pobreza Multidimensional .....	38
3.2. Privación en las dimensiones e indicadores.....	44
<b>Capítulo 4. Conclusiones</b> .....	54
Referencias .....	58
Anexos.....	63

## Lista de ilustraciones

### Figuras

Figura 3.1. Pobreza multidimensional nacional y por género .....	38
Figura 3.2. IPM nacional vs. IPM de mujeres .....	40
Figura 3.3. IPM hombres vs. IPM de mujeres.....	42
Figura 3.4. Diferencia del IPM entre mujeres y hombres.....	44
Figura 3.5. Porcentaje de privación por dimensión .....	45
Figura 3.6. Porcentaje de privación por dimensión según el género del jefe de hogar .....	46
Figura 3.7. Diferencia porcentual de privación de las mujeres respecto de los hombres por dimensión .....	47
Figura 3.8. Indicadores con el mayor porcentaje de carencia en las mujeres de las provincias de Chimborazo, Pastaza y Cotopaxi.....	51
Figura 3.9. Indicadores con el mayor porcentaje de carencia en las mujeres (comparado con hombres) de las provincias de Chimborazo, Santo Domingo de los Tsáchilas y Morona Santiago .....	52

### Tablas

Tabla 1.1. Listado de capabilities centrales de Martha Nussbaum.....	20
Tabla 2.1. Dimensiones e indicadores del IPM con enfoque de género.....	35
Tabla 3.1. Comparación del IPM: Enfoque de Sen vs. Enfoque de Nussbaum .....	39
Tabla 3.2. Comparación del porcentaje de privación por dimensión .....	39
Tabla 3.3. Porcentaje de privación por indicador según el género del jefe de hogar .....	48

### **Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis**

Yo, Karen Irene Tapia Morales, autora de la tesis titulada “Pobreza multidimensional en el Ecuador: cálculo del Índice de Pobreza Multidimensional desde el enfoque de *capabilities* y género de Martha Nussbaum” declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría de Investigación en Economía del Desarrollo concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY- NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, junio de 2023.



---

Firma

Karen Irene Tapia Morales

## Resumen

La presente investigación pretende conocer el comportamiento y la incidencia de los factores asociados a la pobreza multidimensional desde un enfoque de género en el Ecuador. Para ello, se emplea la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo ENEMDU 2015 por ser la única fuente de información disponible que incluye preguntas subjetivas relacionadas a la autopercepción del bienestar con distinción de género. Siguiendo la metodología de Alkire y Foster (2015) y adaptando el listado de *capabilities* centrales propuesto por Martha Nussbaum se calcula el Índice de Pobreza Multidimensional, construyéndose un total de 43 indicadores distribuidos en ocho dimensiones. Los resultados obtenidos sugieren similitudes en la pobreza multidimensional de hombres y mujeres a nivel nacional; sin embargo, se encuentran diferencias significativas a nivel provincial. Los indicadores que evidencian mayor privación se relacionan al combustible para cocinar, presencia de trabajo infantil y percepción de la democracia en las mujeres. En concreto, existe un marcado desempoderamiento económico de las mujeres, evidenciado en la limitación para acceder a medios de producción y activos, acompañado de un alto nivel de rezago educativo en este grupo de la población. Adicionalmente, en términos de bienestar subjetivo, las mujeres multidimensionalmente pobres tienden a sufrir casi en la misma proporción síntomas depresivos en comparación a los hombres, manifestados en una percepción pesimista de la vida y la salud.

## **Agradecimientos**

A la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales por abrirme las puertas en su casa de estudio y darme la oportunidad de potenciar mis capacidades y conocimientos, a mi tutor Fernando Martín por todos los conocimientos impartidos y el seguimiento en este trabajo, y a todos quienes fueron parte de esta historia.

## Introducción

En 2019, más de 1.300 millones de personas estaban afectadas por la pobreza multidimensional y vivían por debajo del umbral de pobreza según el estándar internacional del Banco Mundial<sup>1</sup>. Actualmente, alrededor del 10% de la población mundial vive en situación de pobreza extrema y tiene dificultades para cubrir sus necesidades más básicas. Según datos de la Organización de las Naciones Unidas (2021), por cada 100 hombres entre 25 y 34 años hay 122 mujeres viviendo en condición de pobreza. Estas cifras se han agravado como consecuencia de la pandemia del Covid-19.

La definición de la pobreza ha sido ampliamente debatida a lo largo de la historia. No existe un significado único, sino que se concibe desde distintas aristas como la necesidad insatisfecha, el estándar de vida por debajo de un mínimo, la escasez de recursos, la falta de seguridad básica, la carencia patrimonial, la privación múltiple, la exclusión, la desigualdad, la estratificación, la dependencia y el sufrimiento (Spicker 2007), sólo por citar algunas. En ciencias sociales, según George (1988) la pobreza desde una visión material nos dice que una persona es pobre cuando no posee algo que necesita o porque no cuenta con los medios para acceder a aquello que necesita.

De igual manera, la pobreza involucra una serie de privaciones asociadas a la falta de oportunidades, que desemboca en un problema cultural (González 2014). Esta carencia viene dada por una desigualdad no sólo de ingreso y riqueza sino también intergeneracional y de género, que lleva inmerso un alto nivel de perjuicio hacia la igualdad de oportunidades (Georgieva 2020). En este contexto, una persona pobre puede sufrir múltiples desventajas reales y potenciales simultáneamente (Alkire et al. 2015).

Las diferentes definiciones de la pobreza, y los efectos que ésta tiene sobre la población, ponen en evidencia que el estudio de la pobreza debe abordarse desde un enfoque multidimensional, buscando encontrar el nivel de privación respecto de un umbral en cada componente del bienestar de una persona (Bourguignon y Chakravarty 2003).

En este contexto, se destaca el *Capability Approach*<sup>2</sup> desarrollado por Amartya Sen y Martha Nussbaum como un marco evaluativo y crítico que abre el entendimiento hacia el bienestar y la libertad individual de las personas. Las *capabilities* se refieren a las habilidades de ser

---

<sup>1</sup> Para el año 2015, el Banco Mundial actualizó la línea de pobreza internacional a USD 1,90 al día.

<sup>2</sup> En español no se cuenta con una traducción equivalente para el término *capability*, por lo que a menudo puede traducirse como “capacidad”, sin embargo, es importante tener en cuenta la complejidad inmersa en el término *capability* de acuerdo con la definición de los Autores.

capaz de ser o hacer algo, es decir las *capabilities* expresan la libertad real que debe tener una persona para lograr aquello que valora. La libertad de la que habla Sen se concibe como una “libertad positiva” pues expresa las oportunidades reales con las que cuenta una persona para llevar una vida digna (Urquijo 2014).

Ambos autores conciben la pobreza como el desposeimiento de las *capabilities*; es decir, que la pobreza no sólo se manifiesta en la carencia de recursos, sino en la falta de habilidades reales de las personas para hacer aquellas cosas que valoran. Sen (2000, 25) relata que: “[...] la falta de libertad económica, en forma de extrema pobreza, puede hacer de una persona una víctima indefensa de la violación de otros tipos de libertad”. Así, la pobreza real puede ser mucho más profunda de lo que reflejan las estadísticas convencionales. Nussbaum (2012) identifica entonces un listado de *capabilities* centrales<sup>3</sup> con diez dimensiones mínimas que deberían ser afianzadas por los gobiernos para tener una vida decente y digna, con el objetivo de que “todos superen un cierto nivel umbral de *capabilities*, como una libertad sustancial para elegir y actuar” (Nussbaum 2012, 44).

A partir de las ideas de Sen, Alkire y Foster (2015) desarrollan una metodología de corte dual, donde se define una línea de privación y otra de pobreza para cada una de las dimensiones, que sirve para determinar el número de carencias que califican a una familia o persona como pobre o no pobre (Amores y Sandoval 2014).

Una característica relevante de esta metodología es la posibilidad de analizar independientemente cada dimensión, lo cual permite dar claridad al tema de la pobreza en un determinado entorno y, de esa forma, obtener información veraz para el diseño de política pública (Mideros 2012). Además, permite la incorporación de indicadores subjetivos<sup>4</sup>, como los propuestos por Nussbaum (2012).

En este sentido, Sen (2007) y Nussbaum (2000) destacan un punto importante en el concepto de privación, que es el perjuicio de género existente en la asignación de recursos manifestado, por ejemplo, en una mayor morbilidad, mortalidad y desnutrición de niñas y mujeres en el mundo. Desde este punto de vista, y a partir de varios autores, la comprensión de la pobreza desde un enfoque de género se ha transformado en una categoría de análisis cada vez más relevante (CEPAL 2004). De esta manera, surgió el término “feminización de la pobreza”

---

<sup>3</sup> El listado se desarrolla en su obra “*Creating Capabilities: The Human Development Approach*” publicado en 2011 y traducido en 2012.

<sup>4</sup> Los indicadores subjetivos están asociados al concepto de bienestar subjetivo, que se refiere a una evaluación propia de la calidad de vida de las personas en función de situaciones de la vida que consideran importantes, y de la comparación de estas situaciones frente al resto (Puebla 2018).

como un proceso en que el nivel de pobreza es más alto en las mujeres respecto de los hombres (Chant et al. 2007, 2008). Este término se introdujo en el vocabulario sobre el desarrollo desde los años Noventa del pasado siglo, durante la IV Conferencia de Naciones Unidas, cuando se evidenció, de forma empírica, que el 70% de las mujeres se encontraban entre los más pobres del mundo (Tortosa 2009).

La Constitución de la República del Ecuador del 2008, en su Artículo 3, establece que el Estado es responsable de “planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir.”. En el País, la pobreza multidimensional se mide a través del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), que incorpora 4 dimensiones y 12 indicadores (tres por cada dimensión): educación; trabajo y seguridad social; salud; agua y alimentación; y hábitat, vivienda y ambiente sano. En términos de pobreza multidimensional, para el año 2009 el 51,5% de la población ecuatoriana era multidimensionalmente pobre; mientras que, en el 2015, la pobreza se ubicó en un 35%. Esto quiere decir que en seis años la pobreza multidimensional se redujo de 16,5 puntos porcentuales, es decir, tuvo una variación del 32% (Castillo y Jácome 2015).

Sin embargo, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), entre los años 2016 y 2019, sólo en el área rural la pobreza multidimensional aumentó en más de 11 puntos porcentuales; y, para el 2019, alcanzó el 38,1% de la población ecuatoriana, es decir 0,2 puntos porcentuales más que el año anterior (Guerra 2020). Por otra parte, para el año 2020, luego de que la pandemia del Covid-19 redujera gravemente la producción y el empleo en el País, se estima que la pobreza multidimensional alcanzó un nivel del 44%; esto es, que 6 de cada 10 personas son pobres extremos multidimensionalmente (Lucero 2020). No obstante, no se indica cuántos de ellos son mujeres. Así, una de las principales limitaciones del IPM es que, aunque permite evaluar simultáneamente las mínimas garantías de los derechos humanos (Castillo y Jácome 2015), no toma en cuenta diferencias de género. Además, su desagregación geográfica sólo alcanza a nivel de área (urbana y rural).

Con estos antecedentes, el presente trabajo pretende aplicar la metodología de Alkire y Foster (2015) para la medición de la pobreza multidimensional en el Ecuador desde el enfoque de *capabilities* y género propuesto por Nussbaum (2012). Además, se analiza su comportamiento a nivel provincial en el año 2015. Cabe destacar que se ha seleccionado este periodo de estudio ya que la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) de ese año, a diferencia de períodos anteriores y posteriores, se caracteriza por incluir preguntas

subjetivas relativas a la autopercepción del bienestar. De este modo, la ENEMDU 2015 nos permite comprender de una mejor manera los estados de bienestar de las mujeres y los procesos inmersos en la problemática de la pobreza multidimensional, su comportamiento y particularidades, que indican que grupos específicos, en función de su sexo, sean más vulnerables a experimentar este tipo de pobreza.

Para el presente trabajo se plantea el siguiente objetivo general: analizar el comportamiento de la pobreza multidimensional en Ecuador a nivel provincial desde un enfoque de *capabilities* y género, en el año 2015. Para esto se definen los siguientes objetivos específicos:

- Determinar los factores que inciden en la pobreza multidimensional en el Ecuador desde una perspectiva de género.
- Analizar la incidencia de los indicadores de la pobreza multidimensional a nivel provincial desde un enfoque de género.

La pregunta general de investigación es: ¿Cuál ha sido el comportamiento de la pobreza multidimensional en Ecuador a nivel nacional y provincial desde un enfoque de *capabilities* y género, en el periodo 2015?

En base a ésta, se proponen las siguientes hipótesis:

- Las mujeres multidimensionalmente pobres tienen una mayor limitación para acceder a los medios de producción y un mayor rezago educativo en comparación con los hombres.
- En cuanto al acceso a los servicios de salud y seguridad social, los hombres multidimensionalmente pobres sufren una mayor carencia en comparación a las mujeres. No obstante, tanto la población masculina como la femenina enfrentan carencias similares en el caso de la condición y la distribución de la vivienda, provisión de los servicios básicos en la vivienda; y disponer de la alimentación.
- En términos de bienestar subjetivo, las mujeres multidimensionalmente pobres tienden a sufrir más síntomas depresivos que los hombres, manifestados en la percepción de su vida, y su salud física y mental.

El resto del presente trabajo se desarrolla en cinco apartados. El primero presenta una revisión teórica acerca de la conceptualización de la pobreza, la pobreza multidimensional y la pobreza de género, así como su incidencia a nivel mundial y en el Ecuador. En el segundo se muestra la metodología de pobreza multidimensional de Alkire y Foster (2015) y el enfoque de

*capabilities* y género de Martha Nussbaum. En el tercero se construyen los indicadores para el cálculo del Índice de Pobreza Multidimensional desde un enfoque de género y en el cuarto se muestran los resultados obtenidos. Finalmente, el quinto apartado corresponde a las conclusiones de este estudio y recomendaciones para futuras líneas de investigación.

## Capítulo 1. Revisión teórica

El término “pobreza” no tiene un significado único, sino que se concibe desde distintos enfoques como la “necesidad<sup>5</sup>”, el estándar de vida por debajo de un mínimo, la escasez de recursos, la falta de seguridad básica, la carencia patrimonial, la privación múltiple, la exclusión, la desigualdad, la estratificación, la dependencia y el sufrimiento (Spicker 2007). De acuerdo con George (1988), en el ámbito de las ciencias sociales se refieren a la pobreza como un concepto material, es decir, una persona es pobre cuando no posee algo que necesita o porque no cuenta con los medios para acceder a aquello que necesita.

De esta manera, en el largo debate en torno a la pobreza, el problema principal yace en conocer qué hace que las personas sean ‘pobres’. Este tema ha sido ampliamente abordado por economistas y filósofos, desde Adam Smith a Karl Marx hasta John Rawls, Amartya Sen, Martha Nussbaum, y muchos otros (Mideros 2012).

### 1.1. Concepciones convencionales de la pobreza

La noción de pobreza y su explicación tienen orígenes en las primeras escuelas del pensamiento económico. En la época mercantilista (a partir del siglo XVI hasta fines del siglo XVIII), Edgar Furniss (1957) concibió la pobreza como una situación provocada por el alto precio de la subsistencia y por los bajos salarios. De igual manera, Daniel Defoe (1704) definió la pobreza como un resultado del comportamiento de los salarios influenciados por el mercado laboral, cuya idea fue apoyada por Thomas Malthus (Villarespe 2002).

A partir del siglo XIX, la concepción de la pobreza se transforma con la Revolución Francesa, donde el trabajo se convierte en un valor social y el sistema inglés de “casas de trabajo” (*workhouses*<sup>6</sup>) se vuelve un medio legal para enfrentar la miseria de los pobres. Es decir, se empieza a definir con mayor rigurosidad las causas de la pobreza y la responsabilidad moral frente a este problema. Dos autores de la escuela clásica, Adam Smith y David Ricardo, coinciden en que la pobreza es consecuencia de la desigualdad social provocada por las diferencias de ingreso y riqueza entre las clases. Según Smith, esta inequidad era consecuencia del orden social establecido; en cambio Ricardo hizo más énfasis en el conflicto

---

<sup>5</sup> El término “necesidad” ha sido ampliamente estudiado desde distintos enfoques en las ciencias sociales, se concibe como carencia (perspectiva sociológica), como valor de uso y valor simbólico (funcionalismo antropológico), como acción social (funcionalismo sociológico), como impulso (perspectiva psicológica humanista), entre otros (Puig, Sabater y Rodríguez 2012).

<sup>6</sup> Sistema de ayuda a los pobres, establecida en 1834 por la Ley de Pobres en Inglaterra, donde se ofrecía un medio de subsistencia a cambio de la realización de algún trabajo bajo condiciones deplorables (Rodríguez 2003).

distributivo entre clases y el crecimiento poblacional (Pardo 2000). En esta época surge una corriente de pensamiento denominada “socialista utópica”, conformada por pensadores como Owen y Engels, quienes señalaron que la pobreza brota de la misma abundancia (Engels 1882) y defendían la tesis del comunismo como un acercamiento a “la mayor felicidad para el mayor número” de personas.

Hasta este punto, la pobreza se había estudiado desde un orden moral y material; sin embargo, a partir de 1939 se empieza a contemplar la pobreza desde un enfoque de bienestar y según cómo las políticas económicas influyen en este fenómeno. En esta misma línea, Baratz y Grigsby (1972, 119) hablan de la pobreza como “una privación severa de bienestar físico y bienestar mental, estrechamente asociada con inadecuados recursos económicos y consumos” (Bonfiglio, Vera y Salvia 2020). En este sentido, la pobreza no se refiere únicamente a la privación *per se* sino a una amplia serie de privaciones sufridas durante un período de tiempo (Spicker 1993). Del mismo modo, Booth (1902) concibe a las personas pobres como aquellas que viven luchando por satisfacer las necesidades básicas de la vida y alcanzar sus objetivos, mientras que los “más pobres” viven en un estado de necesidad crónica.

Asimismo, organismos internacionales como la ONU define la pobreza como una problemática de derechos humanos que se expresa de diferentes maneras como el hambre, la desnutrición, la carencia de una vivienda adecuada y la limitación del acceso a otros servicios básicos como la educación y la salud (Naciones Unidas 2021).

Esta era de la “nueva economía del bienestar” se extendió hasta 1950, cuando la noción de pobreza empezó a distorsionarse en función de las percepciones subjetivas de grupos dominantes. Los programas y políticas fueron guiados por un sentido de providencia o “benevolencia” hacia los menos favorecidos a través de donaciones y transferencias monetarias, lo que le restaba legitimidad a la pobreza dentro del orden social.

## **1.2. La pobreza desde una perspectiva multidimensional**

Todo este debate en torno a la pobreza motivó varios intentos por conceptualizarla desde una perspectiva diferente. Así, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (de acuerdo a la investigación de Altimir, 1979) amplía el concepto de pobreza considerándola como “un síndrome situacional” relacionado al hambre, la desnutrición, las deficientes condiciones de vivienda, los bajos niveles de educación, las condiciones higiénicas precarias,

una inserción inestable en el aparato productivo, desánimo y actitudes anómalas<sup>7</sup>, escasa participación en los mecanismos de integración social y la posible adhesión a un grupo, diferenciados hasta cierto punto del resto de la sociedad. En este sentido, el Banco Mundial sostiene que la pobreza ha pasado de centrarse en los ingresos y el consumo, y haya adquirido un enfoque multidimensional, también modificando la forma de estudiar este fenómeno (Ochoa 2014).

Posteriormente, los organismos o los estudios académicos fueron tomando en cuenta otros elementos relacionados con la pobreza. Así, desde la visión de derechos humanos se generó un acuerdo en considerar la pobreza como un fenómeno multidimensional que constituye un llamado moral para alcanzar la igualdad de derechos. La perspectiva multidimensional está asociada, fundamentalmente, a la noción de privación, carencia y ausencia que dificulta a las personas llevar una vida mínimamente aceptable y digna. En este sentido, es importante señalar que el término “mínimamente aceptable” es relativo y depende de la estructura social, la cultura y el contexto histórico de los individuos (Faur 2008).

En torno a esta apreciación de la pobreza existen diversas aproximaciones que intentan identificar, por un lado, qué necesidades humanas son esenciales e indiferentes del contexto social y pueden desencadenar condiciones de pobreza absoluta; y, por otro lado, distinguir hasta qué punto las medidas relativas de la pobreza logran alertar acerca de la falta de bienes y servicios fundamentales para la subsistencia. Así, el surgimiento del *Capability Approach* desarrollado por Amartya Sen y Martha Nussbaum brinda diversas perspectivas para la eliminación de la pobreza en función de un marco evaluativo y crítico del bienestar y la libertad individual.

El término *capability* fue introducido por Amartya Sen en 1980 haciendo referencia a la habilidad de ser capaz de ser o hacer, es decir las *capabilities* expresan la libertad real que debe tener una persona para lograr aquello que valora. Sen (2000) señala que la expansión de las *capabilities* y la libertad individual<sup>8</sup> de los miembros de la sociedad tienen especial importancia en el desarrollo, cuyo objetivo debería ser la eliminación de las fuentes que generan falta de libertad. Desde este enfoque la pobreza se concibe como la privación de *capabilities* básicas y no sólo como una de renta baja, también se destaca que las desventajas

---

<sup>7</sup> En sociología, la anomia se define como el estado de aislamiento del individuo como consecuencia de la falta o la incongruencia de las normas sociales (Acevedo 2022).

<sup>8</sup> Llámese libertad económica, libertad política, libertad social o (entre otras libertades fundamentales) libertad civil como menciona Sen en su obra “*Development and Freedom*” publicada en 1999 y traducida en el año 2000.

como la edad, la incapacidad o enfermedad afectan la *capability* de percibir renta y a su vez, dificulta el poder convertir la renta en *capability*.

A partir de este momento se empieza a forjar una “nueva escuela de la pobreza” fundamentada en las ideas de Amartya Sen (2000, 37), quién destacó dos tipos de pobreza en función de la razón evaluativa de la libertad: “la pobreza de renta y la pobreza relacionada a la privación de *capabilities*”. Ambas están fuertemente relacionadas, ya que la renta es una generadora de *capabilities* y éstas constituyen un mecanismo para poner fin a la pobreza de renta.

Para ello, Sen se basa en una justicia basada en logros, donde el bienestar de la sociedad no responde sólo al papel de las instituciones sino a las posibilidades de los individuos para ejercer también su libertad de elegir. Es decir, el enfoque de *capability*<sup>9</sup> va más allá de la “libertad de” (libertad negativa<sup>10</sup>) como la libertad respecto de ciertas normas jurídicas dispuestas por los Estados, sino que enfatiza la “libertad para” (libertad positiva) en el sentido de la libertad de auto-realizarse en función de las habilidades y capacidades de los individuos (*capabilities*) (Farrel 1989).

Los trabajos de Sen tienen una visión “comparativa” que habla de cómo los consensos pueden influir en las desigualdades de la sociedad y la flexibilidad para permitir a los responsables de la política pública enfrentar los retos propios de cada sociedad. Sin embargo, una de las principales críticas al enfoque de Sen, es que no constituye *per se* una nueva idea filosófica del desarrollo, sino que parte (de forma innovadora) del pensamiento humanista de Karl Marx y otros pensadores (Colmenarejo 2016).

Por otra parte, Nussbaum (2012), desde una visión de política normativa y en base al pensamiento filosófico clásico que relaciona la “prosperidad” y la *capability* con la calidad de vida y las libertades fundamentales, elabora un listado de *capabilities* humanas centrales que puede asegurar una vida decente para la sociedad. El entendimiento de *capabilities* centrales, para Nussbaum, parte desde la noción de *capability*, *capabilities* básicas y dignidad humana.

Basándose en los aportes de Sen, Nussbaum (2012, 40) define la *capability* como: “[...] la libertad sustantiva de alcanzar combinaciones alternativas de funcionamientos”, refiriéndose a

---

<sup>9</sup> Las expresiones “libertad negativa” y “libertad positiva” se desarrollan en la obra “Dos conceptos sobre libertad” (1958) de Isaiah Berlin.

<sup>10</sup> Berlin (1958, 5) asocia la pobreza tanto como la ausencia de libertad positiva como de negativa ya que: “si un hombre es tan pobre que no puede permitirse algo, respecto a lo cual no hay ningún impedimento legal, él tiene tan poca libertad para obtenerlo como si la ley se lo impidiera”.

estas libertades como *capabilities* combinadas, que son la suma de *capabilities* internas y condiciones políticas, sociales y/o económicas en las que puede elegirse su funcionamiento. Por su parte las *capabilities* básicas hacen referencia a las facultades innatas e inherentes que poseen las personas, las cuales pueden o no ser potenciadas pero que exigen hacerlo. En tanto, que la dignidad humana es un principio igual en todas las personas agentes<sup>11</sup>. De modo que, las *capabilities* centrales son las *capabilities* básicas que, bajo distintos consensos y evidencia empírica, tienen relevancia central para que las personas lleven una vida dignamente.

Cabe resaltar que el listado que propone Nussbaum debe entenderse como un umbral mínimo y esencial que debe superarse. Así, la propuesta de la Autora enfatiza la pluralidad de la calidad de vida, pues ésta se manifiesta a través de varios elementos cualitativamente distintos como la salud, la integridad física, la educación y otros ámbitos individuales que no pueden compararse bajo una misma métrica sin sufrir distorsiones (Nussbaum 2012).

Este argumento ha sido objeto de críticas debido a limitaciones epistemológicas y prácticas. Sin embargo, Nussbaum defiende la concepción del pluralismo razonable<sup>12</sup> desde el esencialismo filosófico. Esta doctrina considera fundamentalmente dos valores morales, por un lado, la compasión hacia el sufrimiento de los demás exige que se reconozcan los límites y la vulnerabilidad humana común; por otra parte, el respeto a la dignidad humana supone reconocerla como un fin en sí misma. De manera que, son estos valores los que permiten alcanzar el conocimiento de uno mismo y el reconocimiento del otro. Por lo que se desmiente la crítica al enfoque de Nussbaum, pues desde el esencialismo<sup>13</sup> es posible darle voz a aquellos grupos que han sido silenciados a través de la historia y del contrato social, como son las mujeres, cuyos estándares de vida han estado marcados por las opiniones de líderes religiosos y culturales hombres (Colmenarejo 2016).

Así, Nussbaum fundamenta su versión del enfoque de *capabilities*, basada en la noción de que cada persona tiene su propia dignidad intransferible, que cada individuo vive su propia vida, la cual está drásticamente “separada” de la vida de los demás. En este sentido, el enfoque de *capabilities*, tanto para Nussbaum como para Sen, toma un tinte feminista por su intento de confrontar los problemas que aquejan a las mujeres por la simple razón de ser mujeres. Esta

---

<sup>11</sup> Individuos que poseen capacidad de acción (Nussbaum 2012).

<sup>12</sup> Según Rawls (1996, 144): “el pluralismo razonable hace referencia a la diversidad de doctrinas comprensivas razonables afirmadas por personas razonables; es decir, es el resultado del libre ejercicio de la razón humana, en un contexto de libertad institucional y democracia”.

<sup>13</sup> Se caracteriza por comprender la existencia humana desde el concepto de la esencia. (Estrada, Oyargún y Yzerbyt 2007)

idea se respalda en numerosos estudios empíricos, donde se han encontrado una evidente relación entre desigualdad de género y pobreza. Por consiguiente, la Autora (2000, 28-31) concluye que: “Cuando la pobreza se combina con la desigualdad de sexo, el resultado es una aguda carencia de *capabilities* humanas centrales”.

Desde esta premisa se impone la necesidad de desarrollar indicadores que capturen las desigualdades de género, donde, en vez de atender las asimetrías desde indicadores multidimensionales, el diseño y resultados estén centrados en la situación de las mujeres. Alkire y Foster reducen la lista de Nussbaum a tres componentes: salud, educación y estándar de vida<sup>14</sup>, que fueron evaluadas mediante un método de corte dual creado por ambos autores. Este método define dos líneas de corte. La primera hace referencia a los indicadores, donde se identifica como “privado” a aquellos individuos u hogares que se sitúan por debajo del límite fijado. La segunda línea se determina después de contabilizar las privaciones de cada individuo u hogar en cada componente, que se establece entre los casos extremos de unión (en un indicador) e intersección (privación en todos los indicadores) (Villegas 2015).

La propuesta de Alkire y Foster (2015) implica reconocer varios métodos posibles para la selección de las *capabilities*, así como la necesidad de combinarlos para obtener resultados confiables. Además, tiene en cuenta que las “asunciones normativas” en las cuales la propuesta de Nussbaum podría encajar son enriquecedoras pero reducidas ya que podría caer en el utopismo, fijando umbrales demasiado elevados que ninguna nación pudiera cubrirlo considerando su propio contexto y las condiciones mundiales.

Gracias a estas consideraciones, la medición del IPM permite la incorporación de indicadores subjetivos como medidas de autorrespeto o el sentido de afiliación propuestas por Nussbaum (2012) (que han sido consideradas entre los funcionamientos). Además, incluye indicadores de bienestar subjetivo<sup>15</sup>, como la felicidad y la satisfacción con la vida. Por su parte, para Sen (2004) no es posible elaborar una lista de *capabilities* centrales basándose únicamente en supuestos teóricos. De esta forma, una combinación de los enfoques de Sen y Nussbaum podría brindar resultados bastante equilibrados y no sesgados.

Los trabajos de Amartya Sen (2000) y Martha Nussbaum (2000, 2012) coinciden en la importancia que tienen al momento de generar contrastes acerca de la calidad de vida,

---

<sup>14</sup> Conforme a Sen (1976), cumple con los axiomas de monotonicidad, transferencia débil, simetría, invariante a la escala, invariante a replicación y foco, que hacen una medida confiable.

<sup>15</sup> Los indicadores subjetivos están limitados por las preferencias adaptativas (Santos 2019). Es decir, las personas tienden a ajustar sus deseos y expectativas a lo que consideran posible. Por lo tanto, la métrica de la felicidad puede ser injusta para aquellos que se ven constantemente privados (Sen 2009, 282- 283).

prestando atención a lo que las personas son capaces de ser o hacer (funcionamientos) y las posibilidades reales para poner en práctica tales funcionamientos (*capabilities*) (Colmenarejo 2016). Sin embargo, ambos autores plantean diferencias entre sus posturas. Por un lado, Sen (2000, 37) define la pobreza como: “la privación de *capabilities* básicas y no sólo de una renta baja”, que puede manifestarse con altos niveles de mortalidad prematura, desnutrición o analfabetismo; en otras palabras, la pobreza es un impedimento para la consecución hacia una vida de calidad (Giménez y Valente 2016).

Sin embargo, si bien Sen (1995) enmarca las “*capabilities*” como la libertad de elección que tiene una persona frente a distintas alternativas, para Nussbaum (2012, 53-55) esta “perspectiva de libertad” es ambigua, por lo que sugiere establecer un marco normativo cimentado en una lista de diez *capabilities* centrales que constituyan un punto de partida para una vida digna. Esta lista se elaboró sobre la base de las *capabilities* humanas fundamentales y de las garantías jurídicas universalmente reconocidas (Villegas 2015) como la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), las cuales se detallan en la tabla 1.1.

**Tabla 1.1. Listado de *capabilities* centrales de Martha Nussbaum**

<b>Capability</b>	<b>Descripción</b>
<b>1. Vida</b>	Poder para tener una vida normal, no morir prematuramente.
<b>2. Salud física</b>	Poder tener una buena salud (incluida salud reproductiva), una alimentación y un alojamiento adecuados.
<b>3. Integridad física</b>	Poder disfrutar de libertad de circulación y seguridad, así como de oportunidades para la satisfacción sexual y la elección reproductiva.
<b>4. Sentidos, imaginación y pensamiento</b>	Poder recibir una educación adecuada (incluida alfabetización, formación científica y matemática básica) y permitir el desarrollo de estas habilidades acompañado por un entorno de libertad de expresión política, artística y religiosa. Además, ser poder disfrutar de experiencias placenteras.
<b>5. Emociones</b>	Poder amar en los diferentes tipos de asociación humana, poder amarnos a nosotros mismos, sentir duelo por la ausencia, gratitud e indignación justificada.
<b>6. Razón práctica</b>	Poder construir un plan de vida, en el que se proteja la libertad de conciencia y de culto.
<b>7. Afiliación</b>	Poder convivir en armonía con los demás, establecer relaciones sociales con respeto y sin discriminación de ningún tipo.
<b>8. Otras especies</b>	Poder respetar otras formas de vida en el mundo natural.
<b>9. Juego</b>	Poder realizar actividades recreativas y lúdicas.
<b>10. Control sobre el propio ambiente</b>	Poder involucrarse en la participación ciudadana y política, derechos de propiedad y trabajo.

Elaborado por la autora a partir de Nussbaum (2012).

Según Contreras (2000), de las diez *capabilities*, la *razón práctica* y la *afiliación* son las que preceden y comandan al resto, pues son dos conceptos fundamentales en la política aristotélica y la ética. Esto es debido a que *la razón práctica* tiene que ver con la organización

de la vida y las oportunidades para llegar a los demás, por lo que permite la selección y clasificación de los funcionamientos de otras *capabilities*, mientras que la *afiliación* es un concepto sistematizado orientado a la realización del bien común, en detrimento del individualismo.

De esta manera, la propuesta de Nussbaum (2012) permitiría establecer una base de garantías mínimas que deben asumir los gobiernos para atender el problema de la pobreza, y reconocer las limitaciones y vulnerabilidades de ciertos grupos, como las mujeres. En este sentido, Nussbaum (2012) le asigna al Estado la responsabilidad de mejorar la calidad de vida de sus habitantes en base a *capabilities* que son cualitativamente distintas e irreductibles. Así, el diseño de las políticas públicas debe sostenerse en la noción de “justicia social básica”, que responde a la interrogante de “¿Qué puede hacer y ser cada persona?”. Es decir, el plan político debe proporcionar un conjunto único e innumerable de bienes que permitan la generación y el fortalecimiento de diferentes habilidades humanas para llevar una vida plena (he ahí el sentido de pluralidad) (Oyarzún 2019).

El principal instrumento del Estado para erradicar la pobreza, que supone el enfoque de *capabilities* de Nussbaum, es la educación; pues brinda a los individuos las herramientas para desarrollar y fortalecer sus *capabilities* a fin de poder vivir en libertad y dignamente. De esta manera, según Nussbaum (2012), la educación produce bienestar a lo largo de la vida, ya que potencia el resto de *capabilities* como son: el *sentido*, la *imaginación*, la *razón práctica* y la *afiliación*. A su vez, la calidad de la educación se asocia, principalmente, con la disponibilidad de profesores calificados y de un entorno seguro y saludable, como son materiales de estudio apropiados, clases adaptadas a los niños, horario escolar adecuado o incluso un servicio higiénico en buenas condiciones para las niñas. Adicionalmente, aprender la lengua materna a una edad temprana es importante para la alfabetización; también la democracia y la rendición de cuentas en las escuelas, entre otras cosas, inciden en el entorno general de aprendizaje (Matsuura 2008).

### **1.3. Pobreza y género**

Los estudios sobre pobreza en las mujeres surgen por la existencia de un importante acervo de definiciones e intentos de describir y explicar de la situación y posición de las mujeres, cuyo análisis va más allá de comprender la pobreza (Mateo-Pérez y Martínez-Gras 2007).

La pobreza desde una perspectiva de género comenzó a analizarse en la década de 1970, sobre la necesidad de vincular este nuevo enfoque a procesos de desarrollo. Una de las primeras

aportaciones fue la obra de Ester Boserup<sup>16</sup> publicada en 1970, donde se evidencia que los modelos de desarrollo (de ese entonces) no se ajustaban a las condiciones de vida de las mujeres en los países pobres. Este trabajo dio paso a que, en la década siguiente, nuevos estudios visibilizaran una gama de fenómenos de la pobreza que afectaban particularmente a las mujeres, con más mujeres que hombres viviendo en la pobreza, mayor pobreza entre las mujeres que entre los hombres y un aumento significativo en la pobreza de las mujeres. Tasas de pobreza entre las mujeres, especialmente relacionadas con el aumento en el número de hogares encabezados por mujeres (CEPAL 2004).

Elejabeitia (1993) destaca que existe una distinción entre la “feminización de la pobreza” y la pobreza desde un enfoque de género. La primera hace referencia a la desigualdad en la pobreza (“desfase” entre hombres y mujeres); la segunda entiende el fenómeno desde un concepto de discriminación y exclusión. Incluso, la autora menciona que la “feminización de la pobreza” es difícil de medir. Así, la pobreza de género relacionada a la desigualdad se refiere a las dificultades que, en comparación a los hombres, presentan las mujeres para acceder a los bienes y servicios que satisfagan sus necesidades básicas. De esta manera, es posible concluir que la pobreza de mujeres y hombres no pueden entenderse dentro del mismo marco conceptual (Kabeer 1994).

Dentro de esta cosmovisión, Nussbaum (2000) considera que el enfoque de *capabilities* guarda un fuerte compromiso con el feminismo, debido a la relación entre la desigualdad de género y la pobreza, lo cual desemboca en una grave falta de *capabilities*. En este sentido, según Clert (1998), una perspectiva de género presenta un enfoque multidimensional, ya que considera los muchos roles que desempeñan los hombres y las mujeres en el hogar, el mercado laboral y la sociedad, así como factores como la edad y la etnicidad. Aunque estos argumentos apoyan la existencia de una relación entre género y pobreza, aún prevalece la tendencia a generalizarlos. Tales generalizaciones tienden a dar paso a análisis rigurosos y específicos de cómo se crea y reproduce la pobreza (Razavi 1999).

De igual manera, en su obra “*Women and Human Development*”, Nussbaum (2000) señala que en las regiones más pobres de la India las mujeres están desnutridas, tienen tasas más altas de morbilidad y mortalidad, están subrepresentadas y tienen menos influencia social y política que los hombres. En este aspecto, el enfoque de género reafirma su heterogeneidad y trata los fenómenos como procesos más que como síntomas. Es decir, en un entorno familiar,

---

<sup>16</sup> Su obra fue “*Women’s role in economic development*”.

refleja una jerarquía y asignación de recursos, y desafía la noción de que los recursos familiares se distribuyen equitativamente y que los miembros tienen las mismas necesidades (Feijoó 2003).

De acuerdo con la CEPAL (2004), esta diferencia de género es el resultado de una mayor incidencia en la informalidad y la dificultad que experimentan las mujeres para acceder a medios de producción; en donde es importante tomar en cuenta la posición de las mujeres y las vulnerabilidades estructurales en las estructuras sociales (Tortosa 2009). Este enfoque también muestra las pocas oportunidades que tienen las mujeres para desarrollar sus capacidades intelectuales y morales (Rivera 2017).

Asimismo, ONU Mujeres y el Instituto Nacional de las Mujeres de México (2016) observaron que las mujeres tendían a ser más pobres, es decir, presentaban una mayor tasa de privación para alcanzar la educación obligatoria (rezago educativo) que los hombres. De igual manera, un estudio de la ONU (2022) explica que los principales factores que hacen que las mujeres sean más vulnerables a la pobreza son principalmente el escaso acceso al trabajo remunerado, la igualdad, los bajos ingresos, la falta de protección social, el limitado acceso a la tierra y la propiedad, entre otros. Incluso si las mujeres tienen las mismas probabilidades que los hombres de vivir en hogares pobres, es aún más probable que se vean privadas de otras áreas importantes del bienestar, como la educación.

A nivel latinoamericano existen pocos trabajos sobre la pobreza con un enfoque de género. A continuación, se describen algunos de ellos. En Nicaragua, según el estudio “Entender la pobreza desde una perspectiva de género” realizado por la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL (2004), la medición de la pobreza de tiempo<sup>17</sup> en términos de género muestra que las mujeres dedican menos tiempo al trabajo remunerado y más tiempo a las tareas del hogar que los hombres. De igual manera, de acuerdo con mediciones de la pobreza a nivel individual realizadas por el mismo estudio, los hogares encabezados por mujeres reciben ingresos más bajos que los hogares encabezados por hombres, tanto pobres como no pobres, debido a las limitaciones de las mujeres en la autonomía económica.

Por su parte, según el Boletín Demográfico de la CEPAL (2002), en Argentina, Brasil, Guatemala, Honduras, Paraguay y Uruguay existe una ligera masculinización de la pobreza, en tanto que en Bolivia, Ecuador, El Salvador, México y Nicaragua no hay diferencia en el

---

<sup>17</sup> La pobreza de tiempo se puede definir como la falta de tiempo para descanso y ocio que padecen los individuos debido al tiempo dedicado al trabajo, ya sea en el mercado o en labores domésticas (Patiño 2017, 9).

nivel de pobreza entre mujeres y hombres. En Chile, Panamá, Venezuela, Costa Rica y República Dominicana, se observó que la pobreza esta feminizada. Esta última afirmación se explicó (momentáneamente) debido a que la proporción de hogares jefaturados por mujeres era superior a los [hogares] jefaturados por hombres. Sin embargo, en países con igual o mayor proporción de hogares encabezados por mujeres, esta hipótesis ha sido rechazada ya que no implicó una feminización de la pobreza<sup>18</sup>.

Por su parte, Damián (2003) destaca la importancia de distinguir entre la pobreza y las diferencias de género en la región latinoamericana de países como Bolivia, Colombia, Ecuador, El Salvador, México, Nicaragua, Argentina, Brasil, Guatemala, Honduras, Paraguay y Uruguay, ya que una mujer que gana menos que un hombre no es necesariamente pobre. La autora sugiere la implementación de metodologías más complejas como el IPM, que permitan visualizar con mayor claridad los factores asociados a la pobreza en las mujeres. En su trabajo, la autora expone que algunos de los determinantes de la feminización de la pobreza son el alto rezago educativo y la baja participación en el mercado laboral. Tal situación se ve acentuada por el papel de las mujeres como cuidadoras del hogar y los escasos (o inexistentes) servicios públicos de cuidado de menores (guarderías y escuelas de nivel preescolar) que proveen los gobiernos en América Latina como Guatemala, Honduras, Colombia y Ecuador.

Para el caso de Ecuador, la pobreza con enfoque de género ha sido muy poco estudiada. Pueden destacarse algunos trabajos como el realizado por Páez (2003), quien brinda un exhaustivo análisis del marco legal ecuatoriano en materia de pobreza y género, donde resalta la importancia de la información cuantitativa y cualitativa a la hora de incorporar un enfoque de género en la medición de la pobreza. Así también, Damián (2003) encuentra que la feminización de la pobreza en Ecuador presenta altos niveles de pobreza y de potenciación de género, es decir, que las mujeres tienen mayor propensión a sufrir pobreza.

De igual manera, Patiño (2017) en el análisis de la pobreza de las mujeres ecuatorianas encontró que el 21,1% de las mujeres indígenas, en comparación al 5,4% de los hombres, asumen la mayor parte de las tareas del hogar y el cuidado de los niños. Además, a pesar de que muchas mujeres consiguen mejores empleos, la cantidad de trabajo doméstico sigue siendo alta, el doble de la cantidad de trabajo, lo cual genera pobreza de tiempo en las mujeres. Finalmente, Quiñones (2018) encontró que las mujeres ecuatorianas que vivían en la

---

<sup>18</sup> Según el Índice de Feminidad de la Pobreza (CEPAL 2001).

extrema pobreza superaron en más de cuatro millones a los hombres en el año 2018, la principal causa es la desproporcionada carga de trabajo doméstico no remunerado que sostienen las mujeres, generalmente, en edad reproductiva.

## Capítulo 2. Marco metodológico

Conforme a Razavi (1999), los métodos de medición de la pobreza se han vuelto cada vez más complejos y holísticos, cubriendo aspectos clave de la privación humana. En relación con estas visiones, el enfoque de la pobreza multidimensional permite la plena identificación de las poblaciones desencarnadas. También permite una mejor caracterización de las poblaciones para la aplicación de políticas públicas y una asignación más eficiente de los recursos para erradicar este fenómeno (Burgos y Cando 2015). Sin embargo, estos enfoques han analizado a la población en general sin considerar el género.

Una forma de visibilizar el género en los estudios tradicionales sobre hogares es dividirlos en jefaturas masculinas y femeninas. Así, el aporte del enfoque de género a la extensión del concepto de pobreza crea también la necesidad de innovación en los métodos de medición que tomen en cuenta la complejidad y multidimensionalidad de este fenómeno (Batthyany 2008).

A continuación, se revisan diferentes metodologías que han sido utilizadas para medir la pobreza para luego centrarnos en el enfoque de *capabilities* y género.

### 2.1. Medición de la pobreza

La medición surge de la necesidad de constatar científicamente una teoría de la pobreza (López 2007), por lo que han surgido varios métodos tanto directos como indirectos. Conforme a Barneche et al. (2010), el método directo es aquel que vincula el bienestar con el consumo efectivo, es decir, una persona es pobre si sus necesidades básicas no están cubiertas, mientras que el método indirecto hace referencia a la capacidad de poder consumir; en otras palabras, una persona es pobre si no cuenta con los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas. A continuación, se analizan los principales métodos aplicados para analizar la pobreza.

Quizás, el indicador más conocido para medir la pobreza es la Línea de Pobreza (LP). Entre sus ventajas están que permite identificar situaciones de pobreza mediante indicadores monetarios de ingresos o consumo, admite la comparación entre países y regiones, y permite generar recomendaciones de políticas públicas.

Entre las medidas de pobreza que integran el enfoque se encuentra el índice de recuento (o *headcount index*, por su sigla en inglés), que mide el “predominio o incidencia” de la pobreza, expresado por la proporción de personas que se sitúa por debajo de la LP. Aunque el índice de recuento permite fijar fácilmente objetivos de política, tiene una importante limitación, ya que

sólo satisface el axioma focal (Feres y Mancero 2001). Este axioma nos dice que una vez que se determina la LP, un aumento en el ingreso de los no pobres no cambia el número de pobres y, por ende, no tiene efecto en el índice (Anand y Sen 1977). Otra limitación de este método es que centra su análisis en el ámbito monetario de la pobreza, ignorando la dimensión cultural, como la desigualdad en el acceso a los recursos y, lo que es más importante, deja de lado las tareas de cuidado que son esenciales para el sostenimiento de los hogares. Por tanto, es necesario adoptar otros indicadores que puedan evidenciar mejor el fenómeno de la pobreza y las diferencias en el bienestar entre hombres y mujeres (Batthyany 2008).

De esta manera, a inicios de los años Ochenta la CEPAL desarrolla la metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), que se convertiría en el método directo de identificación de la pobreza más conocido. Este instrumento metodológico selecciona un conjunto de indicadores censales para comprobar si los hogares están satisfaciendo alguna de sus necesidades básicas. Una vez que estas necesidades se satisfacen o no, se crea un "mapa de pobreza" para identificar geográficamente tales privaciones. Sin embargo, este método tiende a excluir ciertos tipos de hogares y sobrerrepresenta otros, lo cual sugiere una importante limitación (Flores y Mancero 2001).

De esta manera, surgen nuevas alternativas al método de NBI. Por un lado, el enfoque bidimensional del Costo de las Necesidades Básicas (CNB) clasifica la pobreza en cuatro grupos, de acuerdo con si cumplen o no los criterios de los métodos NBI y/o LP. Este enfoque a menudo se asocia con la pobreza "de corto plazo"<sup>19</sup> o "coyuntural", debido a que los cambios en los ingresos tienden a ser muy volátiles y responden a variaciones en el empleo de los miembros del hogar y al estado general de la economía (Flores y Mancero 2001).

Por otra parte, la segunda alternativa que complementa el método de NBI y capta las diferentes dimensiones de la pobreza fue realizado por Boltvinik (1991), quien desarrolla el método de Medición Integrada de la Pobreza (MIP), que incorpora tanto indicadores directos como indicadores indirectos, incluido el tiempo disponible para el trabajo, la educación y la recreación en el hogar. Este método interpreta la pobreza en términos de hogar, es decir, un hogar es pobre cuando no logra cubrir sus necesidades, a pesar del uso eficiente que se les da a sus fuentes de bienestar.

---

<sup>19</sup> Es un tipo de medición, basada en la pobreza monetaria, que se produce cuando los ingresos de las personas que la sufren son insuficientes para el acceso a una serie de recursos básicos cuantificados monetariamente durante un periodo de tiempo (Coll 2020).

Por otro lado, de acuerdo con el estudio de Larrañaga (2007) para la CEPAL, si bien la literatura de los últimos treinta años haya contribuido en el desarrollo de un sólido marco en torno a la medición de la pobreza según los ingresos, ha predominado la necesidad de introducir una perspectiva que integre dimensiones diferentes y determine no sólo el porcentaje de la población que presenta carencia en todas las dimensiones sino también de aquellos que sufren privación en una o más dimensiones.

La primera experiencia se encuentra en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) creado por Mahbub ul Haque y dado a conocer en el Reporte de Desarrollo Humano de 1990 (Castillo y Jácome 2015). Este índice evalúa a los países utilizando una serie de indicadores que miden el desempeño promedio en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: vida larga y saludable, medida por la esperanza de vida; conocimiento, medido por la tasa de alfabetismo en los adultos y la tasa de escolaridad primaria y secundaria; y calidad de vida, medida por el producto per cápita en dólares ajustados por PPA de 1990 (Larrañaga 2007).

Derivado del instrumento anterior, se desarrolló el Índice de Pobreza Humana (IPH) para medir las privaciones en las mismas tres dimensiones que el IDH, pero aplicado en dos versiones según el nivel de desarrollo económico del país, considerando el carácter relativo de las privaciones (Anand y Sen 1997). De esta manera se introduce cada vez más la perspectiva multidimensional en la medición de la pobreza.

## **2.2. Método multidimensional**

Basados en el enfoque de *capabilities* de Sen (2000), Alkire y Foster (2015) desarrollaron el Índice de Pobreza Multidimensional Global, como una alternativa al paradigma de la pobreza monetaria, y motivado por las siguientes cuestiones. Primero, tiene como objetivo monitorear los cambios de la pobreza utilizando una medida representativa de la población que puede motivar recomendaciones de política pública para reducir la pobreza. En segundo lugar, se refiere al espacio en el que se mide la pobreza, sea en función de recursos (enfoque de necesidades básicas) o de funcionamientos (enfoque de *capabilities*).

En el segundo punto, Alkire y Foster (2015) se basan en el enfoque de *capabilities* de Sen (1979, 1997, 2009), donde consideran a los “funcionamientos” como “las diferentes cosas que una persona puede valorar hacer o ser”. Según este enfoque, la medición de la pobreza desde indicadores de ingreso o consumo es insuficiente para abordar la multidimensionalidad del fenómeno, refiriéndose a privaciones de *capabilities*. Sin embargo, para aprovechar los datos disponibles, en la práctica se suelen combinar indicadores de funcionamientos con

indicadores monetarios (Alkire et al. 2015). Dicho de otro modo, su propuesta se fundamenta en un enfoque normativo, empírico y de política pública, que sobrepasa las consideraciones puramente científicas, ya que pretende reflejar las múltiples privaciones que sufre un grupo en un determinado territorio, por medio de un instrumento que monitoree el nivel de pobreza y, a largo plazo, provea los insumos necesarios para erradicarla (Alkire et al. 2015). De esta manera, el IPM Global toma a una persona u hogar como punto de partida y cuenta los distintos tipos de privaciones que sufre, así identificando tanto la proporción de pobres (índice per cápita o incidencia de la pobreza) como la proporción de carencias que éstos enfrentan (intensidad de la pobreza).

Así, se desarrolló el IPM Global considerando tres dimensiones y 10 indicadores: salud (nutrición y mortalidad infantil); educación (años de escolaridad y asistencia a la escuela); y estándares de vida (combustible para cocinar, servicios sanitarios, agua, electricidad, material de los pisos y enseres en la vivienda) (Alkire et al. 2015). Bajo este enfoque, una persona es pobre si el porcentaje de privación es de al menos el 33%; esto es, si la suma ponderada de sus carencias es por lo menos igual a un 1/3 del total de dimensiones (Mideros 2012).

Además, facilita la medición de la incidencia e intensidad de la pobreza en cada una de las dimensiones que componen el índice (Amores y Sandoval 2014). Por un lado, la incidencia de la pobreza hace referencia al porcentaje de personas identificadas como multidimensionalmente pobres, cuya puntuación ponderada de privación es mayor o igual al corte de pobreza. Por otro lado, la intensidad de la pobreza determina la puntuación promedio de privación entre todas las personas pobres.

El IPM se calcula como la multiplicación entre estos dos componentes, donde no sólo se identifica quién es pobre, sino que también da cuenta de la intensidad de la pobreza multidimensional para los pobres. Esta constituye una de las principales ventajas del IPM, ya que al reflejar tanto la incidencia como la intensidad de la pobreza logra captar todas las mejoras en la situación de los pobres. Así, en comparación a las medidas de recuento de la pobreza (pobreza monetaria), si se realizan esfuerzos dirigidos a reducir la proporción de dificultades simultáneas que enfrentan los pobres reducirá el IPM, incluso aunque todavía no hayan salido de la pobreza (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2019).

A continuación, se describe brevemente la metodología de Alkire y Foster (2015). En primer lugar, se genera una matriz de logros de las dimensiones que se expresa como  $y = [y_{ij}]_{(n \times d)}$ , donde  $y_{ij}$  es la persona  $i$ , y  $j$  son los indicadores de cada dimensión; el tamaño de la matriz es  $n \times d$  siendo  $n$  el total de personas y  $d$  el número total de indicadores.

De la matriz de logros se obtiene la matriz de privaciones  $I = [I_{ij}]_{(n \times d)}$ , que permite entradas de 1 y 0, siendo  $I_{ij} = 1$  si  $y_{ij} < z_j$ , es decir, la persona  $i$  sufre una privación en el indicador  $j$ , ya que su logro está por debajo del umbral establecido para cada dimensión  $z_j$ . Por otro lado,  $I_{ij} = 0$  si  $y_{ij} \geq z_j$ , lo que indica la ausencia de privación. Así, una vez que se tiene la matriz de privaciones se calcula el vector de recuento de las privaciones  $c_{ij} = \sum_{j=1}^d I_{ij}$ , el cual nos permite conocer el número de privaciones que sufre la persona  $i$  (Alkire et al. 2015).

Respecto a la ponderación de las dimensiones e indicadores, se adopta la metodología de igual peso aplicada en otros métodos de medición de la pobreza como el IDH, para facilitar la interpretación de los indicadores eliminando posibles ambigüedades; es decir,  $\sum_{j=1}^d w_j = 1$ , donde  $d$  es el número de indicadores y  $w$  la ponderación total de cada indicador. Sin embargo, este punto ha sido objetivo de críticas, porque no existe consenso en la forma de determinar con más precisión y rigurosidad la ponderación de las dimensiones, como lo sugiere Rippin (2010, 2011, 2012, 2014).

Por último, la segunda línea de corte es  $k = 1/3$ ; es decir, que una persona con más del 33,33% de privaciones se considera pobre. Para ello, se debe calcular para cada persona el recuento de las privaciones corregido por su respectiva ponderación, esto es  $c_i = \sum_{j=1}^d w_j I_{ij}$ . De esta manera,  $c_i$  se encuentra entre 0 y 1, donde, si  $c_i \geq k$  la persona es multidimensionalmente pobre. Adicionalmente, para conocer la intensidad de la pobreza entre los pobres multidimensionales se utiliza el vector de recuento de privaciones censurado  $c_i(k)$ , donde si  $c_i < k$  entonces  $c_i(k) = 0$  (Alkire et al. 2015).

En el contexto ecuatoriano, el IPM se calcula tradicionalmente desde el enfoque de *capabilities* de Sen. El índice identifica las privaciones a nivel de los hogares, por medio de 4 dimensiones y 12 indicadores que reflejan el porcentaje de personas pobres multidimensionales y la proporción promedio de privaciones simultáneas que sufren. El indicador está expresado en el intervalo entre 0 y 1, donde 1 quiere decir que todos los hogares son pobres multidimensionalmente en todos los indicadores y 0 si ningún hogar se identifica como pobre multidimensional. Las dimensiones consideradas son: educación; trabajo y seguridad social; salud, agua y alimentación; y, hábitat, vivienda y ambiente sano (Castillo y Jácome 2015). Sin embargo, estas dimensiones manifiestan la pobreza en términos de privaciones materiales y acceso a servicios, dejando de lado *capabilities* subjetivas relacionadas al disfrute de las libertades.

Otras aplicaciones de la metodología de Alkire y Foster aplicada a mediciones con enfoque de

género en América Latina se detallan a continuación. Los estudios realizados por Gómez-Álvarez y Patiño (2013), ofrecen una medida de desigualdad en las oportunidades laborales a partir de los datos de 24 países en el año 2006. Los autores adaptaron el IPM para identificar las dificultades que enfrentan las mujeres para obtener la misma aceptación que los hombres en los distintos perfiles profesionales en Europa. La investigación encontró que los obstáculos para las mujeres eran comunes en todos los perfiles; además no se observó una correlación entre un mayor nivel de desigualdad y los perfiles analizados.

En este ámbito también se destaca el trabajo de Espinoza y López (2016) como el primer estudio en América Latina en medir la brecha de género en la pobreza multidimensional y la desigualdad. Los autores se basaron en el enfoque de Sen y la metodología de Alkire y Foster (2015) para medir las tres “Is” de la pobreza multidimensional (*incidence*-incidencia, *intensity*-intensidad e *inequality*-desigualdad) para el caso de Nicaragua. Las estimaciones evidenciaron que, para el caso de Nicaragua, las mujeres y los hombres son igualmente pobres multidimensionales.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú (2018) analizó las dimensiones y los determinantes del empoderamiento y desempoderamiento de las mujeres relacionado a la incidencia e intensidad mediante el Índice de Desempoderamiento de las Mujeres<sup>20</sup> (IDM), que se fundamenta en la metodología de identificación y agregación de Alkire y Foster (2015). Los resultados evidenciaron que los indicadores con una mayor incidencia de insuficiencia, es decir que no superaron el mínimo umbral de empoderamiento, fueron los asociados a la libertad para emplearse (43%), violencia de género (38%) y toma de decisiones de compra del hogar (21,8%).

Por otra parte, Grangetto (2020) utilizó para el caso de Argentina la metodología de Alkire y Foster (2015) en la medición de la pobreza desde un enfoque de privaciones en el uso del tiempo. Este enfoque se define como el exceso de trabajo de cualquier tipo, que se refleja en ausencia de ocio y tiempo libre para dedicar al desarrollo personal. A partir de esta investigación, la Autora confirmó que las mujeres son más afectadas por la pobreza multidimensional que los hombres, esto por la sobrecarga de tareas domésticas, realizadas principalmente por mujeres.

---

<sup>20</sup> Adaptación del Índice de Empoderamiento de las Mujeres en la Agricultura (*WEAI*, por sus siglas en inglés) de Alkire et al. (2012) que se aplicó en Bangladesh, Guatemala y Uganda, por el *International Food Policy Research Institute*. A diferencia del WEAI, el INEI le incorporó al IDM un subcomponente para calcular un índice de desempoderamiento de las mujeres que pueda reproducirse en contextos distintos al sector agrícola (Ruiz-Bravo, Vargas y Clausen 2018).

En vista de esto, y como una primera aproximación a la recomendación de Alkire y Foster (2015), para este trabajo se propone emplear indicadores de carácter subjetivo con un enfoque en género de Nussbaum, de acuerdo con el planteamiento de Gallego (2015) aplicado al caso de Medellín-Colombia en el año 2010. En su estudio, Gallego (2015) propone calcular el IPM a través de la construcción de 10 dimensiones y 47 indicadores basándose en el listado de *capabilities* centrales de Nussbaum, empleando la metodología de Alkire y Foster (2015). Cabe indicar que tales indicadores son compatibles con los Objetivos del Milenio utilizados por Alkire y Foster en el desarrollo del IPM Global.

Adicionalmente, el enfoque utilizado tiene algunas ventajas, por ejemplo, permite comprender de manera integral el problema de la pobreza (además de indicadores de salud, educación y calidad de vida); tiene una sólida base filosófica vinculada al concepto de *capabilities* universales; y tiene un alto valor instrumental para la toma de decisiones en materia de *policy* pública (Gallego 2015).

### **2.3. Descripción de la fuente de datos**

En esta investigación se emplea la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) del año 2015, producida por el Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador. La ENEMDU es la principal operación estadística del Sistema Integrado de Encuestas de Hogares y constituye uno de los instrumentos estadísticos más importantes para el análisis del empleo, del mercado laboral, la actividad económica y las fuentes de ingresos de la población en el Ecuador. Además, la ENEMDU es de periodicidad continua, por lo que permite conocer el alcance de ciertos fenómenos sociodemográficos, así como la manera en que mujeres y hombres viven (INEC 2018).

El motivo para elegir la ENEMDU del 2015 es que, a diferencia de otras versiones posteriores, tiene en cuenta características demográficas relacionadas con fenómenos específicos como la inseguridad, calidad del servicio público, participación ciudadana y consideraciones ambientales (INEC 2015), de manera que la información proporcionada por la encuesta es útil para estimar la pobreza multidimensional incluyendo estos últimos aspectos. Cabe resaltar que esta versión de la ENEMDU es la única que contiene variables relacionadas al bienestar subjetivo. Tales módulos no se consideraron para años anteriores, y a su vez, para periodos posteriores fueron eliminados, principalmente por no cumplir con el dominio o temática de la operación estadística (es una encuesta de empleo).

## 2.4. Dimensiones, indicadores, unidad de identificación y unidad de análisis

El IPM propuesto contiene un total de 8 dimensiones y 43 indicadores, como se observa en la tabla 2.1. A diferencia del trabajo de Gallego (2015)<sup>21</sup>, en el presente estudio se omiten las dimensiones de *vida y cuidado de otras especies* debido a la falta de los datos que respondan a estas variables en la ENEMDU 2015. La unidad de identificación son los hogares, ya que a nivel individual no es posible generar una submuestra con información completa en todos los indicadores. Las unidades de análisis son los hogares en el caso de indicadores relacionados a las condiciones de la vivienda, ya que reúne la información de los miembros del hogar y se analiza a nivel de las personas<sup>22</sup> en indicadores de percepción, educación, salud y empleo.

En cuanto a la selección de las líneas de corte, se definen umbrales para cada indicador siguiendo el criterio normativo de negación de la *capability* (Gallego 2015). Este criterio se aplica a los siguientes indicadores: *integridad física* (si la persona no tiene libertad de movimiento frecuente o limitada en su entorno o existe inseguridad en su vecindario); *sentidos, imaginación y pensamiento* (si la persona no tiene libertad de pensamiento); *emociones* (presencia de disturbios en la comunidad o violencia intrafamiliar); *razón práctica* (si la persona no conoce sobre cuestiones de igualdad); *afiliación* (si la persona no cuenta con un empleo o tiene una percepción pesimista de los servicios de justicia); *ocio y recreación* (si no participa de actividades deportivas o culturales); y *control del propio entorno* (si no tiene acceso a servicio de internet, no posee activos y tiene una percepción pesimista acerca del medio ambiente).

Durante el proceso de validación (tratamiento de valores faltantes) se eliminaron de la muestra los hogares<sup>23</sup> que reportaron datos perdidos en alguno de los indicadores creados; es decir, se generó una submuestra de 21.181 hogares con información en todos los indicadores, y con ésta se calculó el IPM.

En cuanto a la agregación de las privaciones, los indicadores de las personas que conforman el hogar toman el valor de cero si es un hogar no privado y 1 si el hogar es privado, considerando que comparten la privación si al menos un miembro es vulnerado en un

---

<sup>21</sup> Véase el Anexo 1, donde se detallan las dimensiones e indicadores construidos por Gallego (2015).

<sup>22</sup> De acuerdo con la guía *Cómo crear un IPM nacional* del PNUD y OPHI (2019, 57-58): “[...] es normal que la unidad de análisis sea la persona, incluso si la unidad de identificación es el hogar o la familia. Es decir, normalmente se informa el porcentaje de personas que se identifican como pobres en lugar del porcentaje de hogares que así se identifica, mientras que la unidad de identificación podría seguir siendo el hogar”.

<sup>23</sup> De acuerdo con la recomendación de la PNUD y OPHI para la creación de un IPM (2019).

indicador<sup>24</sup>. En este punto es importante aclarar que algunos hogares pueden no tener miembros en el grupo de referencia debido a las diferencias de edad, por lo que se los identifica como no privados en el indicador no evaluable (Gallego 2015).

Respecto de la estructura de ponderación se siguió la metodología de Alkire y Foster (2015) con el uso de pesos relativos iguales entre dimensiones, lo cual satisface el Artículo 11, inciso 6 de la CRE, donde se ratifica que todos los derechos son igual de importantes, y por ende carecen de jerarquía. Por lo tanto, a las ocho dimensiones creadas se les asigna una misma ponderación igual a 12,5% (1/8); del mismo modo, a los indicadores se les otorga un peso igual dentro de cada dimensión como se aprecia en la tabla 2.1.

En cuanto al umbral de pobreza ( $k$ ), éste oscila entre 1 y el total de indicadores que componen la medida y representa el nivel mínimo de privaciones o puntuación de privación que debe sufrir simultáneamente un hogar para ser considerado multidimensionalmente pobre. Este valor puede responder a objetivos normativos o de monitoreo de la pobreza por lo que puede variar dependiendo del país. Para este trabajo se consideró un umbral del 66%, el cual fue validado mediante un análisis de robustez utilizando intervalos de confianza. Es decir, se verificó que no exista traslape entre los intervalos de confianza al 95% de  $k$ .

---

<sup>24</sup> Principio de solidaridad intra-hogar (Castillo y Jácome 2015).

**Tabla 2.1. Dimensiones e indicadores del IPM con enfoque de género**

<b>Dimensiones</b>	<b>Pesos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Privación</b>
<b>1. Salud física (12,5%)</b>	1,04%	1. Limitaciones físicas	Si algún miembro del hogar de 5 años en adelante sufre algún tipo de discapacidad o limitación física.
	1,04%	2. Refrigerio escolar	Si los miembros del hogar entre 0 a 17 años reciben alimentación escolar rara vez.
	1,04%	3. Percepción del estado de salud de los adultos	Si los adultos del hogar (de 18 a 64 años) no reciben ningún tipo de alimentación.
	1,04%	4. Percepción del estado de salud de los adultos mayores	Si los adultos mayores del hogar (desde los 65 años en adelante) no reciben ningún tipo de alimentación.
	1,04%	5. Sin servicio de electricidad	Si el hogar no dispone del servicio de electricidad.
	1,04%	6. Sin servicio de agua potable	Si el hogar no dispone del servicio de agua potable.
	1,04%	7. Sin servicio de alcantarillado	Si el hogar no dispone del servicio de alcantarillado.
	1,04%	8. Sin servicio de recolección de basura	Si la basura del hogar la recoge un servicio informal o cualquier otra alternativa (quemar, la tiran a una quebrada o río, entre otros).
	1,04%	9. Material de las paredes de la vivienda	Si las paredes de la vivienda son de tierra, arena, madera u otro.
	1,04%	10. Combustible para cocinar	Si el combustible utilizado para cocinar es madera, carbón, leña, gasolina, petróleo u otro.
	1,04%	11. Hacinamiento	Si en el hogar duermen más de 3 personas en un dormitorio.
	1,04%	12. Tipo de vivienda	Si los miembros del hogar viven en un rancho, tienda, carpa, cueva u otro.
<b>2. Integridad física (12,5%)</b>	4,17%	1. Moverse libremente en su barrio	Si algún miembro del hogar fue víctima en los últimos tres meses.
	4,17%	2. Problemas de seguridad en el barrio	Si una persona considera inseguro su barrio.
	4,17%	3. Víctimas de algún hecho delictivo	Si algún miembro del hogar ha sido víctima de un delito de robo de su automóvil o vivienda.
<b>3. Sentidos, imaginación y pensamiento (12,5%)</b>	1,79%	1. Años de escolarización de los adultos ( $\geq$ 18 años)	Si los adultos del hogar no han culminado al menos la EGB (logro educativo incompleto).
	1,79%	2. Atención preescolar (niños entre 0 y 5 años)	Si los niños del hogar en edad preescolar (3 a 5 años) no asisten a clases.
	1,79%	3. Matricula infantil y juvenil	Si los niños y adolescentes en edad escolar (6 a 17 años) no asisten a clases.
	1,79%	4. Rezago escolar	Si algún niño o joven del hogar tiene rezago escolar de más de tres años.

	1,79%	5. Deserción escolar	Si algún niño o adolescente del hogar dejó de estudiar por motivos económicos.
	1,79%	6. Trabajo infantil	Si para alguno de los miembros del hogar entre 12 a 17 años su actividad principal es trabajar.
	1,79%	7. Libertad para expresar pensamientos y opiniones (importancia de la democracia)	Si la persona considera que la democracia no promueve el orden social.
<b>4. Emociones (12,5%)</b>	6,25%	1. Sentimiento de infelicidad hacia la familia	Si la persona se siente infeliz con su familia.
	6,25%	2. Percepción de la vida	Si la persona se siente con un mal estado de salud.
<b>5. Razón práctica (12,5%)</b>	6,25%	1. Importancia de tener un título universitario	Si la persona considera que no es importante la educación.
	6,25%	2. Percepción de la democracia	Si la persona considera que la democracia no ha mejorado.
<b>6. Afiliación (12,5%)</b>	1,39%	1. Desempleo	Si algún miembro del hogar se encuentra desempleado (adultos mayores de 18 años).
	1,39%	2. Deseos de cambiar de trabajo	Si la persona desea cambiar su empleo actual.
	1,39%	3. Disponibilidad para trabajar más horas	Si la persona no desea trabajar más horas o se siente descontento.
	1,39%	4. Acceso a servicios de justicia	Si la persona califica el acceso al sistema de salud como regular o malo.
	1,39%	5. Calidad de los servicios de justicia	Si la persona califica la calidad del sistema de salud como regular o malo.
	1,39%	6. Afiliación al sistema de pensiones	Si los adultos mayores del hogar no tienen acceso a una pensión jubilar.
	1,39%	7. Afiliación al seguro social	Si algún miembro del hogar mayor de 18 años no está afiliado al seguro social.
	1,39%	8. Afiliación a un seguro médico	Si algún miembro del hogar mayor de 18 años no está afiliado a un seguro médico.
	1,39%	9. Descontento con el trabajo	Si algún miembro del hogar mayor de 18 años está descontento por los ingresos bajos y pocas posibilidades de crecimiento en su trabajo.
<b>7. Ocio y recreación (12,5%)</b>	6,25%	1. Satisfacción con su tiempo libre	Si la persona no se siente satisfecho con su tiempo libre.
	6,25%	2. Practica actividades deportivas	Si la persona no practica ninguna actividad deportiva.
<b>8. Control del propio entorno (12,5%)</b>	2,08%	1. Decisión de migrar a esta ciudad	Si la persona migraría a otra ciudad por presión social, amenazas, delincuencia u otro motivo.
	2,08%	2. Tenencia de activos	Si la persona no posee más de un activo como televisión, teléfono, vehículo u otro.
	2,08%	3. Acceso a internet	Si el hogar no tiene acceso a internet.

	2,08%	4. Trabajo sin remuneración	Si algún miembro del hogar mayor de 18 años es trabajador no remunerado en su hogar o en otro hogar.
	2,08%	5. Contaminación en el ambiente	Si la persona considera contaminado su medio ambiente.
	2,08%	6. Percepción del medio ambiente	Si la persona se siente infeliz con su medio ambiente.

Elaborado por la autora a partir de la ENEMDU-INEC (2015).

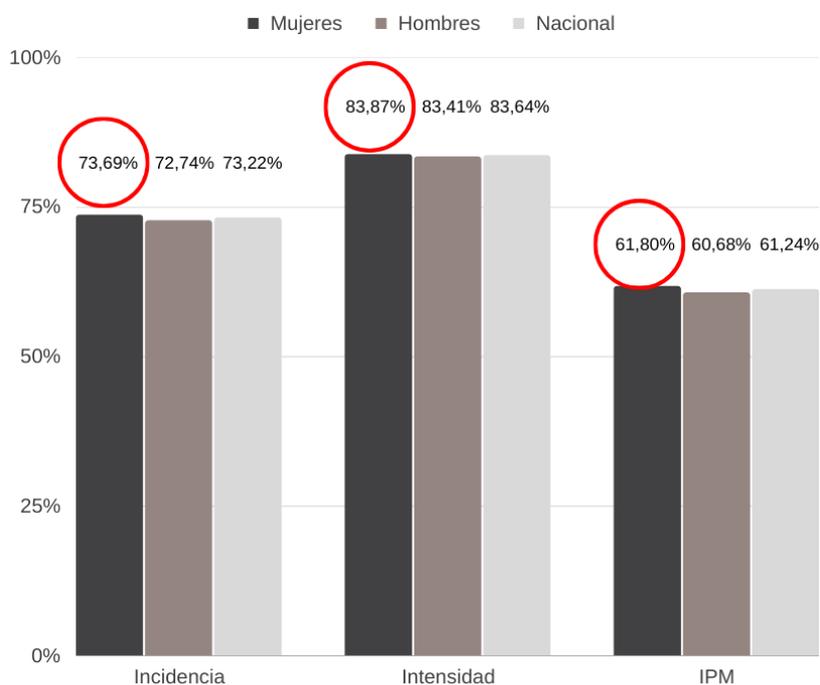
### Capítulo 3. Resultados

En esta sección se detallan los resultados de la medición del IPM en Ecuador para el periodo 2015 con un enfoque de *capabilities* y género basado en el listado de *capabilities* centrales de Nussbaum.

#### 3.1. Índice de Pobreza Multidimensional

En la figura 3.1 se observa que no existe una diferencia significativa entre hombres y mujeres en el porcentaje de pobres multidimensionales (incidencia de la pobreza), el porcentaje de privación promedio entre los pobres (intensidad de la pobreza) y el índice de pobreza multidimensional. Así, el 73,69% de las mujeres son multidimensionalmente pobres; las mujeres multidimensionalmente pobres son “privadas”, en promedio, en el 83,87% de los indicadores ponderados; y las mujeres multidimensionalmente pobres sufren un 61,8% del total de carencias que se sufrirían si todas las mujeres fueran privadas simultáneamente en todos los indicadores.

Figura 3.1. Pobreza multidimensional nacional y por género



Elaborado por la autora a partir de la ENEMDU-INEC (2015).

En este punto cabe destacar que existen importantes diferencias respecto a los resultados obtenidos por Castillo y Jácome (2015) del INEC en el cálculo del IPM para el mismo año de estudio, basado en el enfoque de *capabilities* de Amartya Sen, los cuales se muestran en la

tabla 3.1. La medición de Castillo y Jácome (2015) considera un umbral del 33,33% (k = 33,33%), mientras que en esta investigación se empleó un umbral del 66% (k = 66%) en función del número de indicadores construidos y de la consistencia de los resultados arrojados. Sin embargo, ambos estudios tienen en común indicadores relacionados al empleo, la educación y las condiciones de la vivienda. Esta investigación incorpora también, como se menciona anteriormente, indicadores respecto de la autopercepción del ambiente, la democracia y la seguridad. Todo esto puede explicar las diferencias encontradas.

**Tabla 3.1. Comparación del IPM: Enfoque de Sen vs. Enfoque de Nussbaum**

Medida	Enfoque de Sen	Distancia relativa al umbral (k = 33,33%)	Enfoque de Nussbaum	Distancia relativa al umbral (k = 66%)
Tasa de incidencia de pobreza multidimensional	35%	1,7	73,22%	7,22
Intensidad de la pobreza multidimensional	48,8%	15,5	83,64%	17,64
Índice de Pobreza Multidimensional	17%		61,24%	

*Fuente:* Castillo y Jácome (2015).

*Notas:* los valores descritos en el enfoque de Nussbaum son los obtenidos por este estudio. La distancia relativa se expresa en puntos porcentuales.

Adicionalmente, en la tabla 3.2 se muestra una comparación del porcentaje de privación entre el enfoque de Sen (calculado por Castillo y Jácome) y el enfoque de Nussbaum en aquellas dimensiones que se refieren a la misma *capability*.

**Tabla 4.2. Comparación del porcentaje de privación por dimensión**

Dimensión	Enfoque de Sen	Dimensión	Enfoque de Nussbaum
Educación	21,5%	Sentidos, imaginación y pensamiento	23,3%
Trabajo y seguridad social	40,1%	Afiliación	52,7%
Hábitat, vivienda y ambiente sano	23,3%	Salud física	15,5%

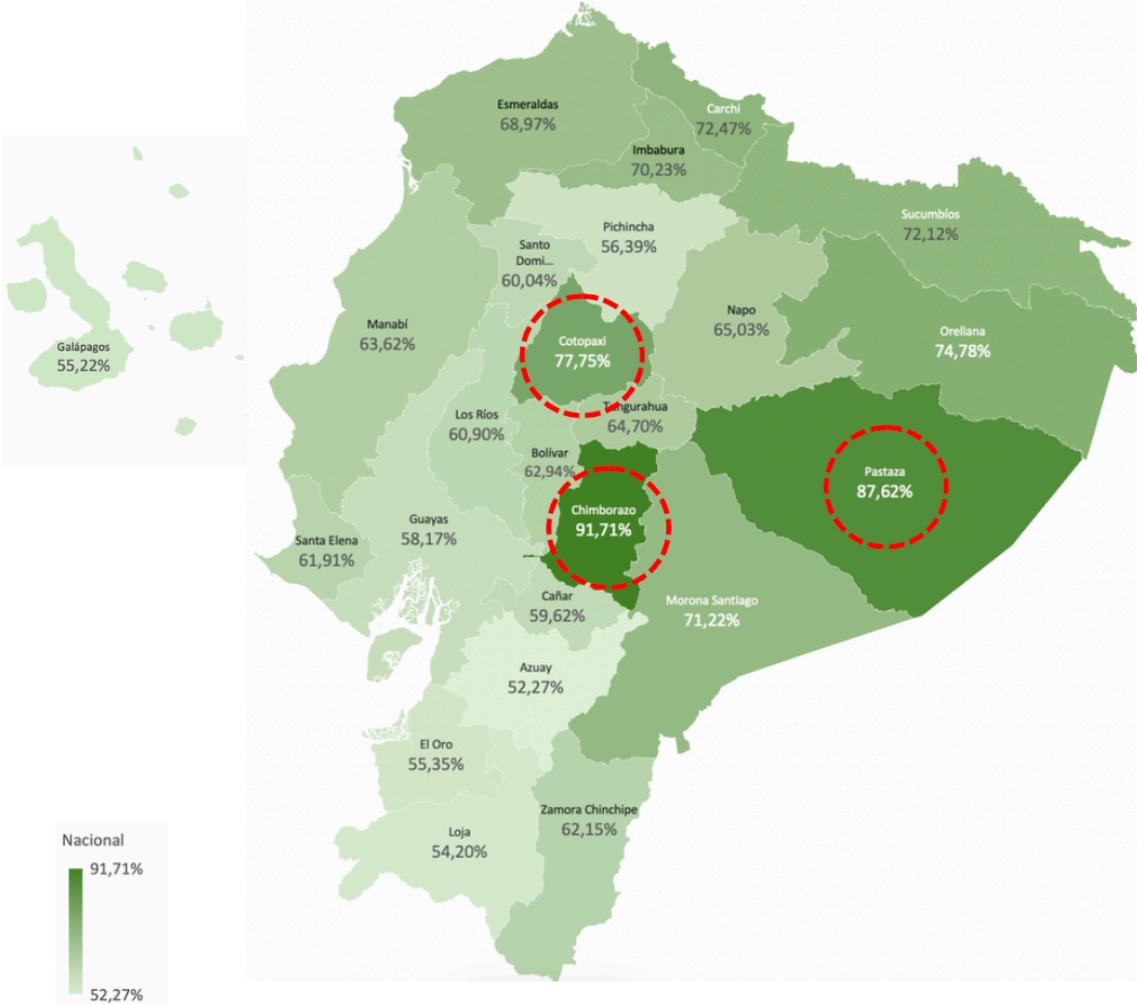
*Fuente:* Castillo y Jácome (2015).

A nivel provincial existen diferencias mayores a las observadas a nivel nacional. En la figura 3.2 se observa que las provincias con mayor pobreza multidimensional son Chimborazo (91,71%), Pastaza (87,62%) y Cotopaxi (77,75%); mientras que el IPM es menor en las provincias de Azuay (52,27%), Loja (54,20%) y Galápagos (55,22%).

Según el enfoque de Nussbaum los resultados concuerdan con la evidencia que existe acerca de las condiciones de pobreza concentradas en las provincias de Chimborazo, Pastaza y

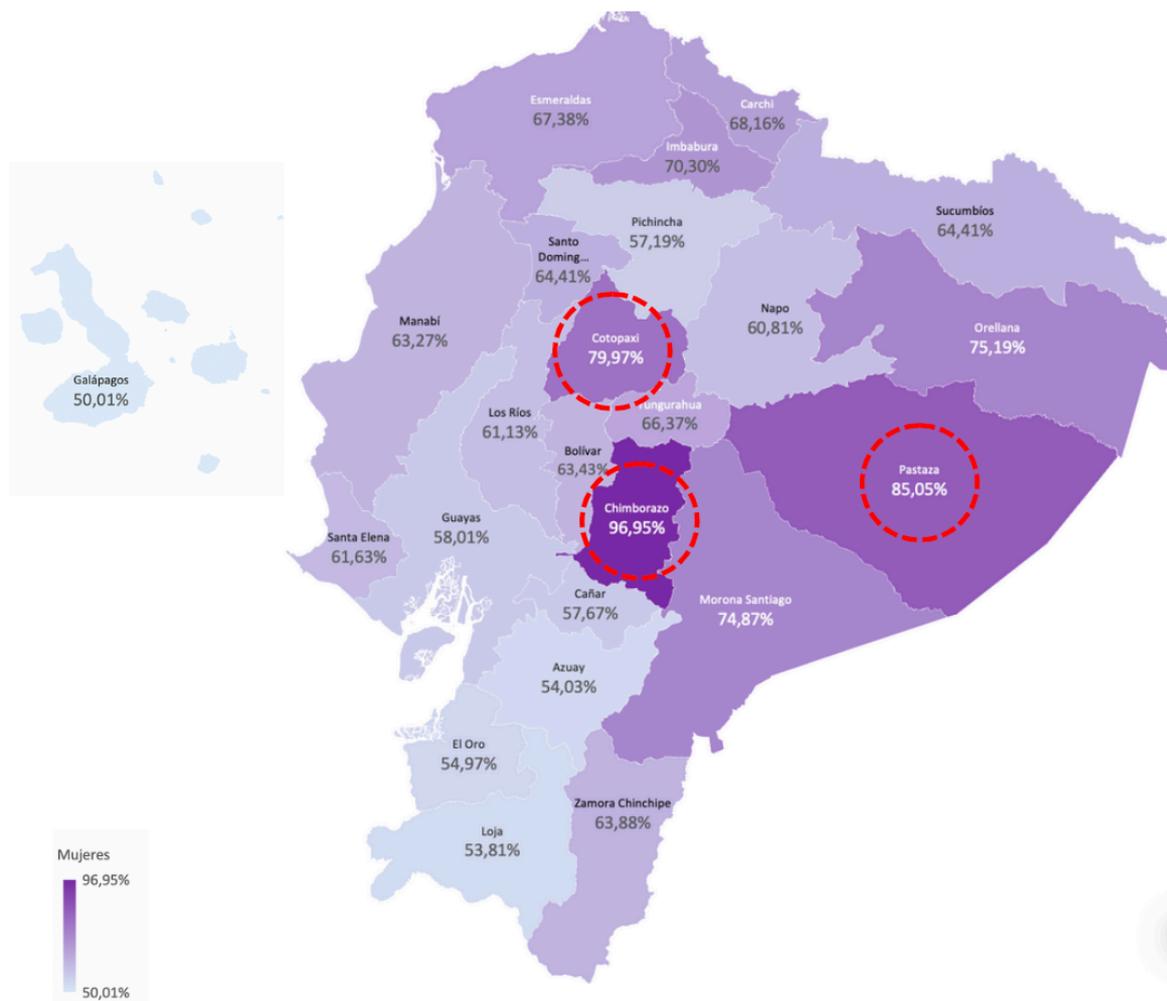
Cotopaxi. Por ejemplo, hasta el año 2019, la provincia de Chimborazo era reconocida como la provincia más pobre de la Sierra y la tercera del Ecuador, en donde 48 de cada 100 personas vivían con menos de USD 2,83 al día (INEC 2018). Por su parte, la provincia de Pastaza es considerada entre las provincias más pobres de la Amazonía<sup>25</sup>, con un índice de pobreza del 52% (El Oriente 2022). Por otro lado, la provincia de Cotopaxi alberga en todos sus cantones habitantes en situación de pobreza extrema por necesidades básicas insatisfechas y desnutrición crónica<sup>26</sup>, principalmente en las zonas rurales (Terán 2007).

**Figura 3.2. IPM nacional vs. IPM de mujeres**



<sup>25</sup> En primer lugar, se encuentra la provincia de Morona Santiago con un índice de pobreza del 70,5%. (El Oriente 2022).

<sup>26</sup> Para el 2010, la desnutrición crónica promedio alcanzó el 64,6% de la población en Cotopaxi. (Nieto, Lescano y Mejía 2017).

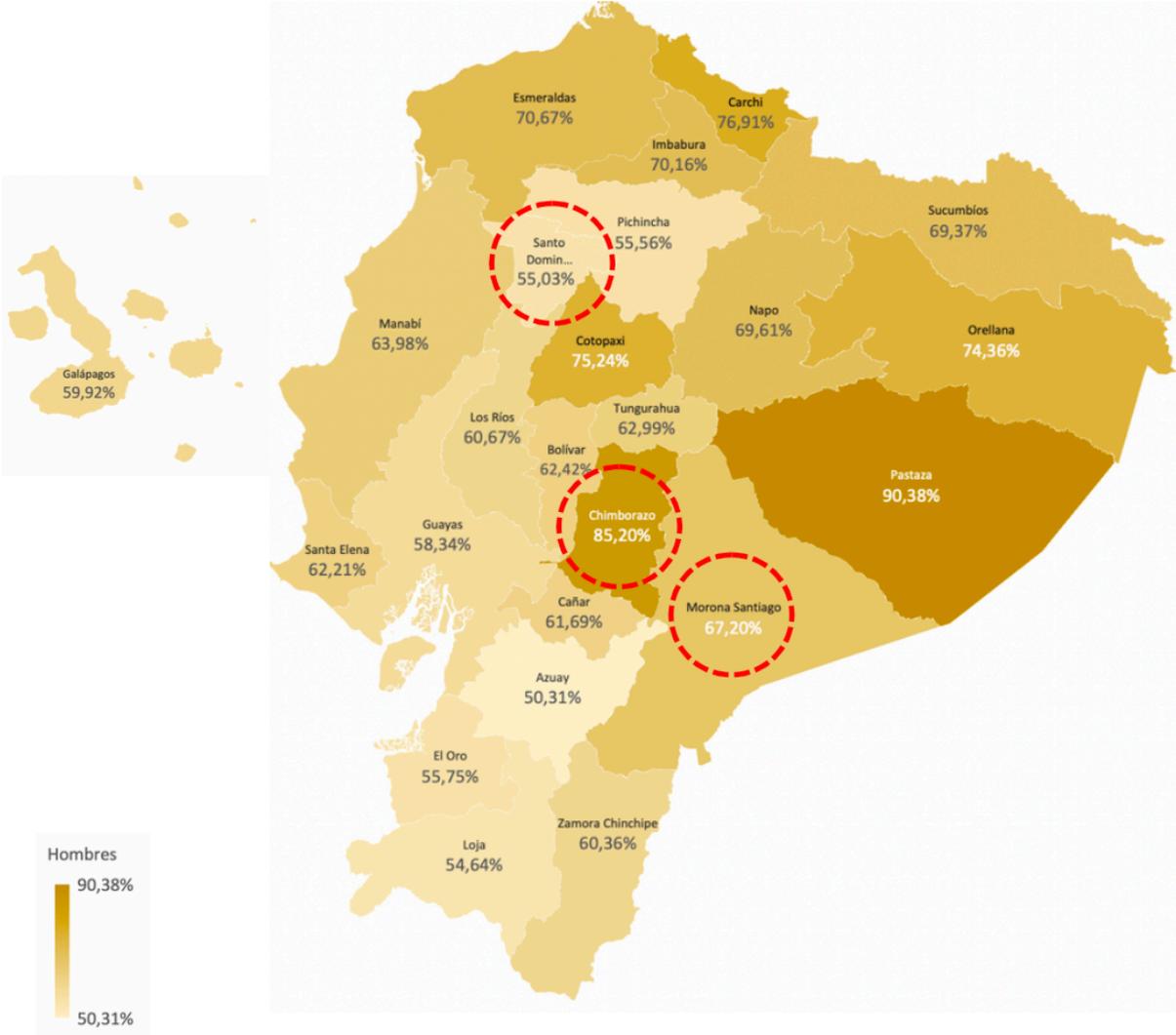


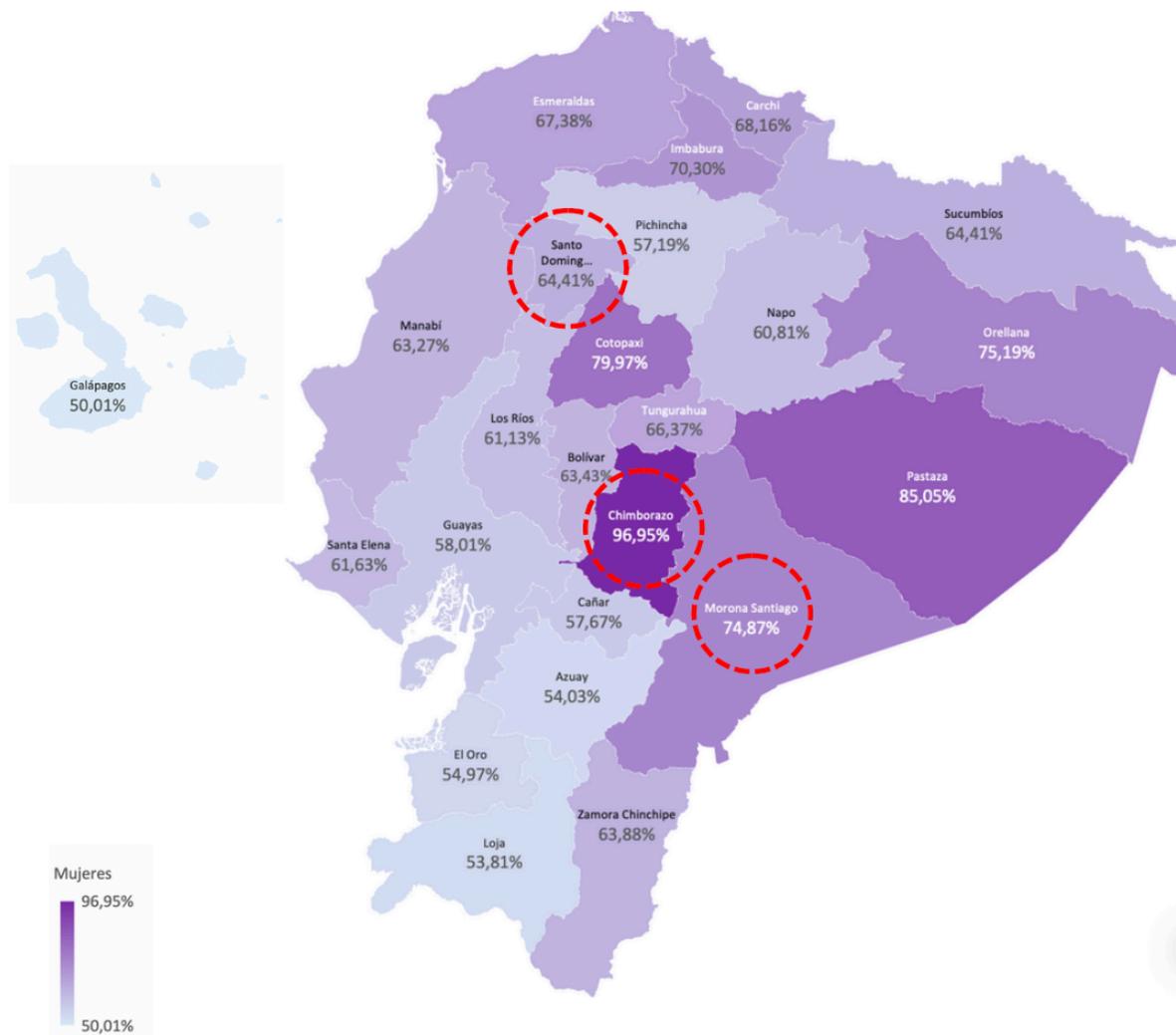
Elaborado por la autora a partir de la ENEMDU-INEC (2015).

De acuerdo con el enfoque de género, la figura 3.3. muestra que estas mismas provincias son las que reportan el IPM más alto entre mujeres. Sin embargo, en comparación a los hombres, el IPM de las mujeres es mayor, particularmente, en las provincias de Chimborazo (96,95%), Santo Domingo de los Tsáchilas (64,41%) y Morona Santiago (74,87%).

Tales resultados pueden estar vinculados a importantes aspectos en estas provincias. Por ejemplo, en Santo Domingo de los Tsáchilas según datos de CARE Ecuador, al 2019 el 41% de su población era pobre por NBI, el 5,6% presentaba alguna discapacidad, el 40% de los niños menores de 5 años sufrían de desnutrición crónica y el 30% de las mujeres embarazadas tenían ningún control prenatal y no sabían dónde dar a luz hasta el momento del alumbramiento. En Morona Santiago, según datos del INEC, 7 de cada 10 personas vive con menos de USD 2,85 al día, 8 de cada 10 personas en edad de trabajar se encuentra en la informalidad y apenas 1 de cada 10 personas cuenta con un empleo adecuado.

Figura 3.3. IPM hombres vs. IPM de mujeres



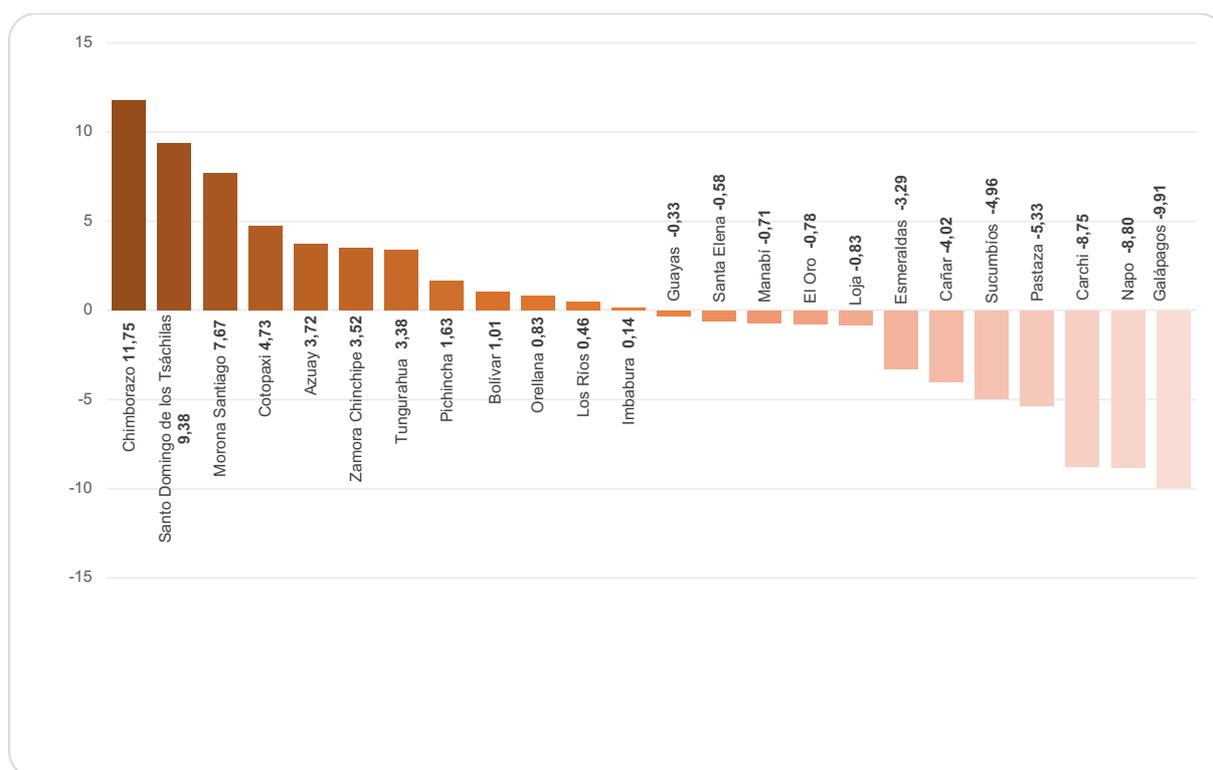


Elaborado por la autora a partir de la ENEMDU-INEC (2015).

En la figura 3.4 se observa que, en las provincias de Chimborazo, Santo Domingo de los Tsáchilas, Morona Santiago, Cotopaxi y Azuay, la divergencia del IPM entre las mujeres y los hombres es mayor que en el resto del Ecuador. En este sentido, el resultado concuerda con el estudio realizado por Mideros<sup>27</sup> (2012), donde se señala que existe una brecha en la privación que sufren las mujeres respecto de los hombres; es decir, las mujeres registran un nivel de pobreza multidimensional más alto que el de los hombres. Por el contrario, la diferencia es menor en las provincias de Galápagos, Napo, Carchi, Pastaza y Sucumbios.

<sup>27</sup> El autor, a diferencia de la metodología de Alkire y Foster, incorpora un enfoque de unión desde una perspectiva basada en derechos (enfoque de Sen), ya que los derechos no son sustituibles, por lo que la privación respecto de un derecho es suficiente para que una persona sea considerada pobre (Mideros 2012).

**Figura 3.4. Diferencia del IPM entre mujeres y hombres**



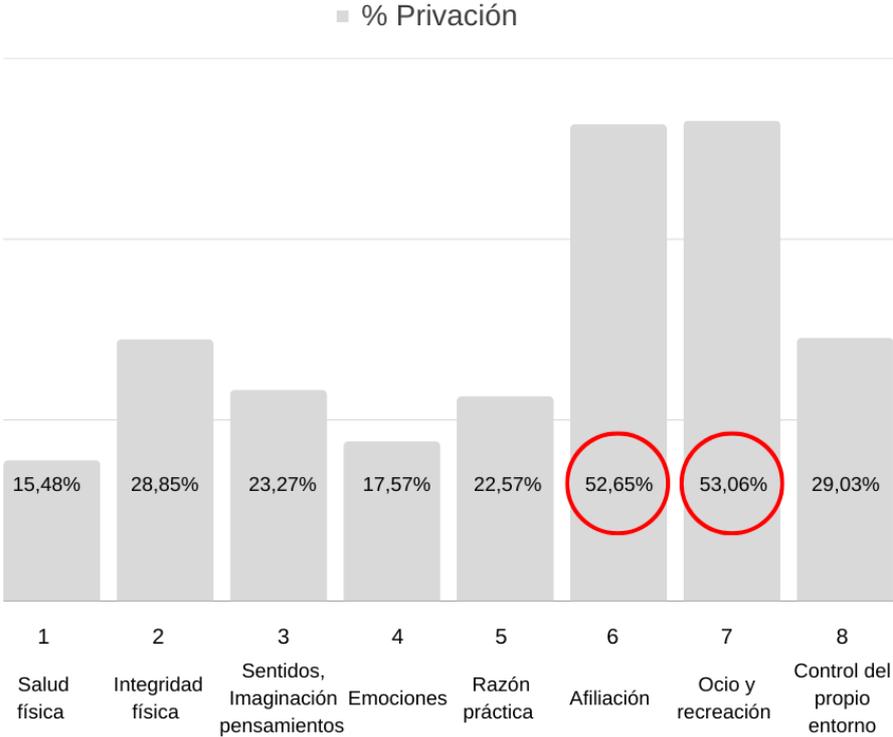
Elaborado por la autora a partir de la ENEMDU-INEC (2015).

### 3.2. Privación en las dimensiones e indicadores

A continuación, en base al listado de Nussbaum, se presentan las privaciones que sufren las mujeres en cada una de las dimensiones e indicadores construidos. Esta perspectiva combina factores objetivos y subjetivos, lo cual nos permitirá analizar los determinantes que inciden en la pobreza multidimensional de las mujeres y que les impide tener una vida digna.

En relación con el porcentaje de privación, en la figura 3.5 se observan diferencias significativas a nivel de las dimensiones. Así, más del 50% de los hogares ecuatorianos presentan privaciones en las dimensiones de *ocio y recreación*, y *afiliación*, mientras que las dimensiones de *salud física* y *emociones* tienen el menor porcentaje de privación de la muestra.

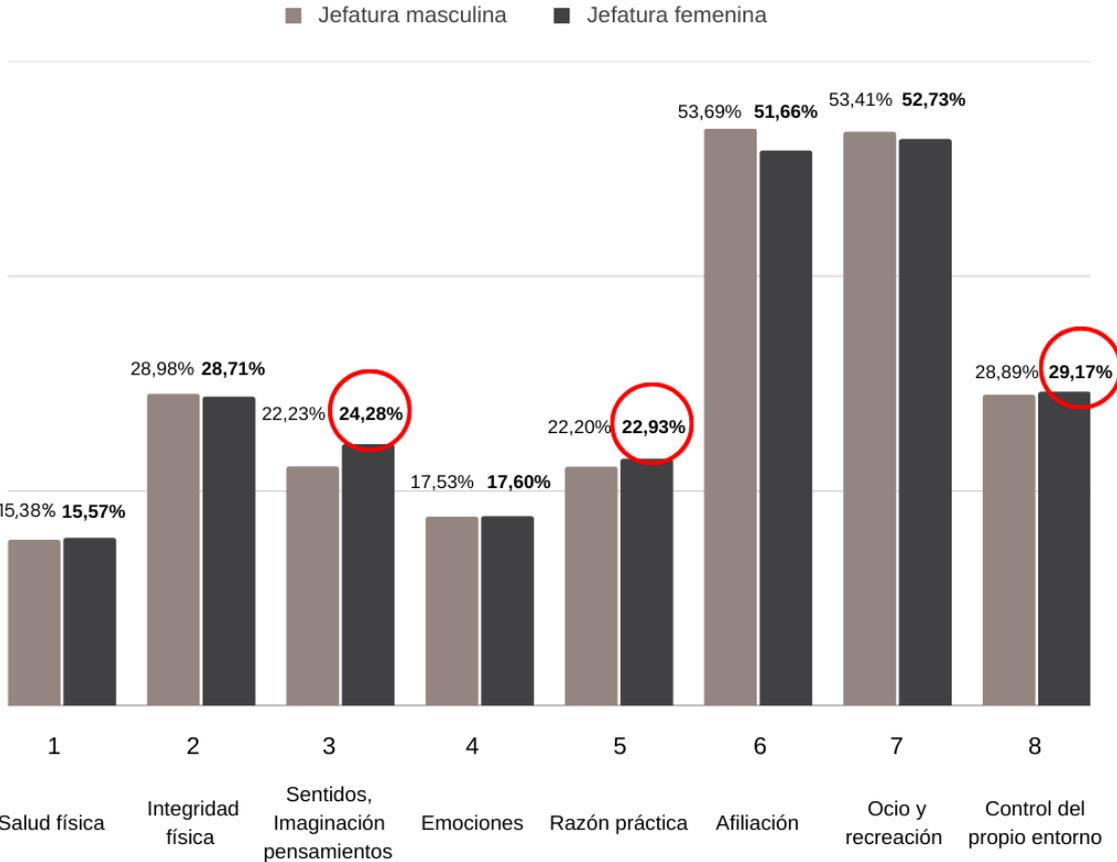
**Figura 3.5. Porcentaje de privación por dimensión**



Elaborado por la autora a partir de la ENEMDU-INEC (2015).

A nivel de género, en la figura 3.6 se observa que en general el porcentaje de privación por dimensión es similar entre hogares con jefatura femenina y masculina.

**Figura 3.6. Porcentaje de privación por dimensión según el género del jefe de hogar**

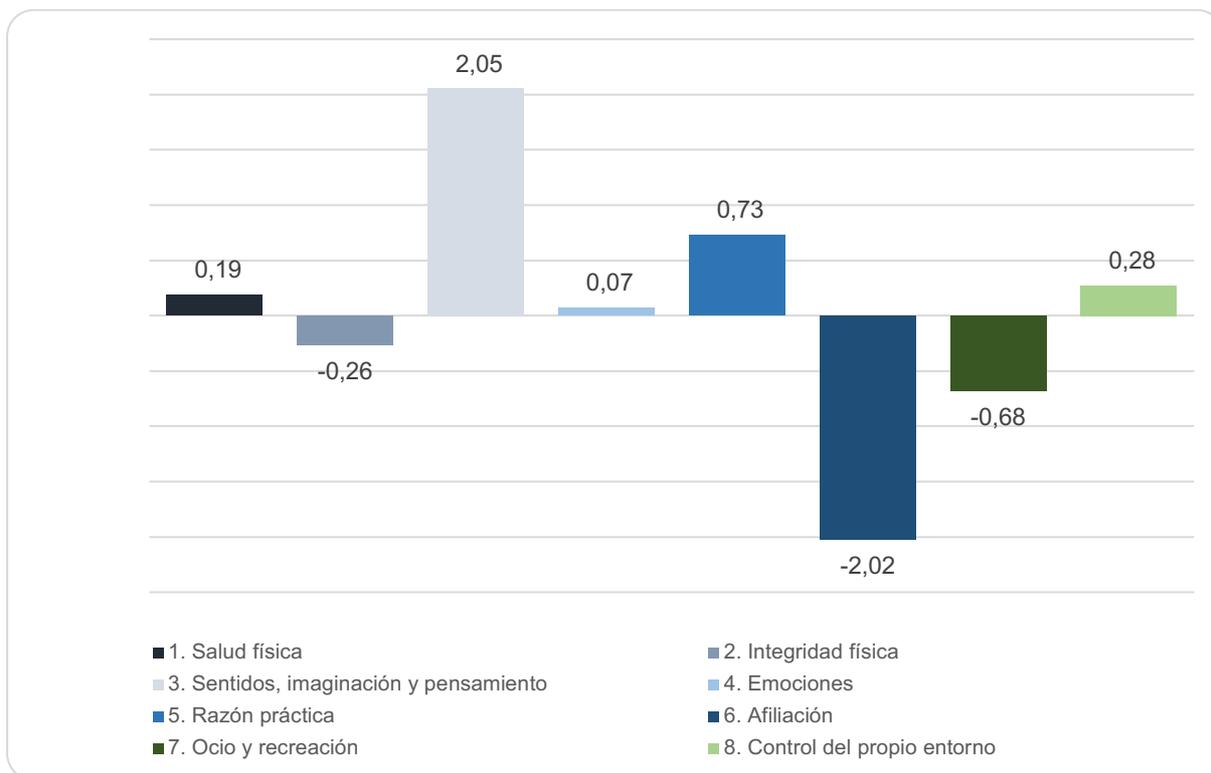


Elaborado por la autora a partir de la ENEMDU-INEC (2015).

Sin embargo, si presentamos estas diferencias a nivel porcentual, en la figura 3.7 se observa que la mayor diferencia se encuentra en la dimensión de *sentidos, imaginación y pensamiento* que hace referencia a temas educativos. Profundizando más en esta dimensión, en la tabla 3.3 se puede observar que el 33,87% de las niñas en edad preescolar no asisten a un centro educativo y el 39,84% de las niñas y adolescentes presentan rezago escolar<sup>28</sup>. La segunda diferencia más notable entre géneros se observa en la dimensión de *razón práctica*, donde el 22,93% de los hogares dirigidos por mujeres sufren esta privación, esto es 0,73 puntos porcentuales superior en comparación a los hogares con jefe de hogar hombre. Tal diferencia responde a que en el indicador de *percepción de la democracia* el 24,58% de los hogares dirigidos por mujeres cree que la democracia ha empeorado desde 1990 y se sienten afectadas por ello.

<sup>28</sup> Cuando una persona permanece fuera del sistema educativo nacional por tres años o más, o cuando [una persona] cursa los niveles de educación escolarizada con dos o más años de retraso con un desfase en la edad respecto a la educación escolarizada ordinaria (MINEDUC 2021).

**Figura 3.7. Diferencia porcentual de privación de las mujeres respecto de los hombres por dimensión**



Elaborado por la autora a partir de la ENEMDU-INEC (2015).

*Nota:* La diferencia está representada en puntos porcentuales.

Adicionalmente, la tabla 3.3 muestra la proporción de privación por género en cada indicador de las diferentes dimensiones que componen el IPM. En general, se observa que los hombres tienen un promedio de privaciones ligeramente superior al de las mujeres (29,97% frente a 29,93%). Si nos centramos en las mujeres, éstas sufren más privación en la provisión de refrigerio escolar y el servicio de electricidad. Además, el 17,85% de los hogares dirigidos por mujeres viven en condición de hacinamiento<sup>29</sup>, en donde el 49,2% de las viviendas son mediaguas<sup>30</sup>, el 49,87% covachas y el 0,93% chozas. Inclusive, el 57,96% de los hogares dirigidos por mujeres declara vivir en un ambiente contaminado.

Adicionalmente, el 56% de las mujeres mayores de edad (18 años) no han culminado la EGB y el 10,37% de las mujeres manifiesta que la calidad de los servicios de justicia (Fiscalía, Consejo de la Judicatura, Defensoría Pública y Centros de Mediación) son deficientes.

<sup>29</sup> Un hogar está hacinado cuando cada uno de los dormitorios con los que dispone sirve, en promedio, a un número de miembros del hogar mayor a tres (INEC 2016).

<sup>30</sup> Se refiere a una estructura que tiene un solo piso, con paredes de ladrillo, adobe, bloque o madera con techo de teja, Eternit, ardex o zinc, con una sola caída de agua y que no cuenta con más de dos cuartos (excluyendo cocina y baño) (INEC 2019).

**Tabla 5.3. Porcentaje de privación por indicador según el género del jefe de hogar**

Dimensiones	Indicadores	Hombres	Mujeres	Diferencia (Mujeres - Hombres)
<b>1. Salud física</b>	1. Limitaciones físicas	0,62%	0,28%	-0,34
	2. Refrigerio escolar	22,55%	25,10%	2,55
	3. Percepción del estado de salud de los adultos	33,75%	33,08%	-0,67
	4. Percepción del estado de salud de los adultos mayores	5,25%	4,67%	-0,58
	5. Sin servicio de electricidad	9,77%	10,83%	1,06
	6. Sin servicio de agua potable	19,20%	18,87%	-0,33
	7. Sin servicio de alcantarillado	35,34%	34,42%	-0,92
	8. Sin servicio de recolección de basura	11,84%	11,22%	-0,62
	9. Material de las paredes de la vivienda	17,10%	17,30%	0,2
	10. Combustible para cocinar	3,68%	3,33%	-0,35
	11. Hacinamiento	15,52%	17,85%	2,33
	12. Tipo de vivienda	9,99%	9,91%	-0,08
<b>2. Integridad física</b>	1. Moverse libremente en su barrio	14,22%	14,29%	0,07
	2. Problemas de seguridad en el barrio	69,91%	68,63%	-1,28
	3. Víctimas de algún hecho delictivo	2,80%	3,22%	0,42
<b>3. Sentidos, imaginación y pensamiento</b>	1. Años de escolarización de los adultos ( $\geq$ 18 años)	51,16%	53,56%	2,4
	2. Atención preescolar (niños entre 0 y 5 años)	23,39%	33,87%	10,48
	3. Matricula infantil y juvenil	10,60%	6,93%	-3,67
	4. Rezago escolar	34,38%	39,84%	5,46
	5. Deserción escolar	14,94%	14,89%	-0,05
	6. Trabajo infantil	4,48%	3,48%	-1
	7. Libertad para expresar pensamientos y opiniones (importancia de la democracia)	16,64%	17,39%	0,75
<b>4. Emociones</b>	1. Sentimiento de infelicidad hacia la familia	11,09%	10,62%	-0,47
	2. Percepción de la vida	23,97%	24,58%	0,61
<b>5. Razón práctica</b>	1. Importancia de tener un título universitario	0,59%	0,61%	0,02
	2. Percepción de la democracia	43,80%	45,24%	1,44
<b>6. Afiliación</b>	1. Desempleo	67,00%	64,27%	-2,73
	2. Deseos de cambiar de trabajo	16,53%	15,52%	-1,01
	3. Disponibilidad para trabajar más horas	85,61%	82,24%	-3,37
	4. Acceso a servicios de justicia	97,18%	95,78%	-1,4
	5. Calidad de los servicios de justicia	9,08%	10,37%	1,29
	6. Afiliación al sistema de pensiones	67,30%	67,59%	0,29
	7. Afiliación al seguro social	43,43%	37,57%	-5,86
	8. Afiliación a un seguro médico	79,39%	74,70%	-4,69
	9. Descontento con el trabajo	36,60%	34,48%	-2,12
<b>7. Ocio y recreación</b>	1. Satisfacción con su tiempo libre	34,75%	34,12%	-0,63
	2. Practica actividades deportivas	72,06%	71,33%	-0,73
<b>8. Control del propio entorno</b>	1. Decisión de migrar a esta ciudad	3,93%	4,04%	0,11
	2. Tenencia de activos	1,36%	1,59%	0,23
	3. Acceso a internet	61,73%	64,15%	2,42
	4. Trabajo sin remuneración	14,67%	13,34%	-1,33
	5. Contaminación en el ambiente	58,57%	57,96%	-0,61
	6. Percepción del medio ambiente	33,08%	33,91%	0,83
<b>Total</b>		<b>29,97%</b>	<b>29,93%</b>	

Elaborado por la autora a partir de la ENEMDU-INEC (2015).

La tabla 3.3 también muestra la diferencia del porcentaje de privación de los hogares jefaturados por mujeres respecto de los jefaturados por hombres por indicador, en donde las mujeres muestran privación en 17 de los 43 indicadores definidos. Si bien el promedio no indica mayor diferencia entre mujeres y hombres, si se destacan los indicadores de atención preescolar, regazo escolar, acceso a internet, escolaridad completa, hacinamiento, percepción de la democracia y calidad de los servicios de justicia, como aquellos en los que las mujeres sufren mayor privación. Además, se observa que más mujeres están privadas de la protección social contributiva, como el sistema de pensiones, lo cual puede responder a que no se han insertado al empleo formal (precarización laboral) o no han sido afiliadas a la seguridad social durante su permanencia en el mercado laboral. De esta manera, incluso podrían presentar dificultad para acceder a la atención médica y social que provee el Estado.

Con relación a las provincias identificadas con el mayor IPM en mujeres (Chimborazo, Pastaza y Cotopaxi), en la figura 3.8 se observa que en Chimborazo el 13,08% de las mujeres utiliza madera, carbón, leña, gasolina, petróleo u otro como combustible para cocinar, lo cual indica una importante privación en el acceso a otro tipo de energía, afectando también su salud debido a la contaminación intradomiciliaria durante la cocción de los alimentos. Cabe señalar que la mayor parte de la población en esta provincia es rural, se dedica a la agricultura y es reconocida como la provincia más pobre de la Sierra ecuatoriana donde 48 de cada 100 personas viven con menos de USD 2,83 al día (INEC 2018).

Este resultado contrasta con el obtenido por el Banco Mundial (2020), donde se menciona que en Latinoamérica y el Caribe el 44% de la población carece de energía moderna<sup>31</sup> para cocinar, en donde la leña representó en 2018 cerca del 80% del consumo final de energía en los hogares. Uno de los principales factores que explican este alto porcentaje son las condiciones socioeconómicas en términos de los ingresos del hogar necesarios para adquirir los combustibles y las cocinas. Así, en Ecuador<sup>32</sup>, si bien el 90% de los hogares cuenta con estufa de GLP, para la mayoría de los hogares pobres y rurales el costo del GLP sigue siendo inaccesible, pues una sola recarga del cilindro puede costar hasta el 10% de su presupuesto mensual, lo cual puede constituir un indicador de incidencia en la pobreza (Gould 2022).

---

<sup>31</sup> Se refiere al uso de combustibles como el gas licuado de petróleo (GLP) o la electricidad (cocinas a inducción).

<sup>32</sup> En el 2011, solo el 11% de los hogares rurales utilizaba principalmente GLP, el resto quemaba biomasa (Gould 2022).

Por otro lado, el 11,81% de las niñas y adolescentes en edad de 12 a 17 años se encuentra en trabajo infantil o su principal actividad es trabajar debido al bajo nivel económico en sus hogares y al escaso control por parte de las autoridades, pues no existe una ordenanza que prohíba y sancione esta práctica. Gran parte trabaja en la agricultura, ganadería, basurales y camales bajo condiciones precarias como exposición al frío o calor intenso, exposición a productos químicos, fuego, ruido y confinamiento, con una remuneración baja o inexistente.

Además, esta problemática expone a las niñas y adolescentes a sufrir abusos y maltratos físicos y emocionales por parte de sus empleadores, afectando su calidad de vida y su desarrollo integral ya que sufren con frecuencia de agotamiento, lesiones, problemas de la piel, entre otros, y están privadas de tiempo para jugar y estudiar, incluso se convierten en madres a muy temprana edad.

En Chimborazo también el 9,08% de los hogares dirigidos por mujeres tiene un inadecuado servicio de recolección de basura. Esta situación se observa principalmente en la ruralidad, donde los residuos químicos usados en la agricultura son vertidos en fuentes de agua y los desechos sólidos son arrojados a quebradas. Además, se ha evidenciado que el 27% de hogares rurales vierte la basura en el patio o en fuentes de agua, incrementando la morbilidad de enfermedades infecciosas como diarrea y gastroenteritis (Herrera 2017).

En la provincia de Pastaza el 9% de las mujeres percibe un deterioro de la democracia, el 7,26% no posee activos, y el 4,40% cocina con madera, carbón, leña, gasolina, petróleo u otro. La percepción de las mujeres de Pastaza acerca de la democracia puede responder a los altos niveles de VBG<sup>33</sup> (violencia física 52,2%, sexual 33,8%, psicológica 67,2% y/o patrimonial 17%) que sufren, principalmente a manos de su pareja (51,9%) y familia (42,1%), lo cual genera vulnerabilidad y limita sus oportunidades (ONU Mujeres 2019). El empoderamiento económico de las mujeres en Pastaza es débil, primero por su rol de madres y amas de casa, donde las tareas de cuidado y subsistencia limitan su *capability* para incorporarse al mercado laboral y continuar con su educación; y, en segundo lugar, las mujeres agricultoras no son dueñas de sus propias tierras por lo que no tienen control de los recursos y no pueden acceder a financiamiento, impidiéndoles poseer activos.

Por su parte, en la provincia de Cotopaxi el 11,28% de las niñas y adolescentes en edad de 12 a 17 años se encuentra en trabajo infantil o su principal actividad es trabajar, el 7,94% de los hogares dirigidos por mujeres cocina con madera, carbón, leña, gasolina, petróleo u otro, y el

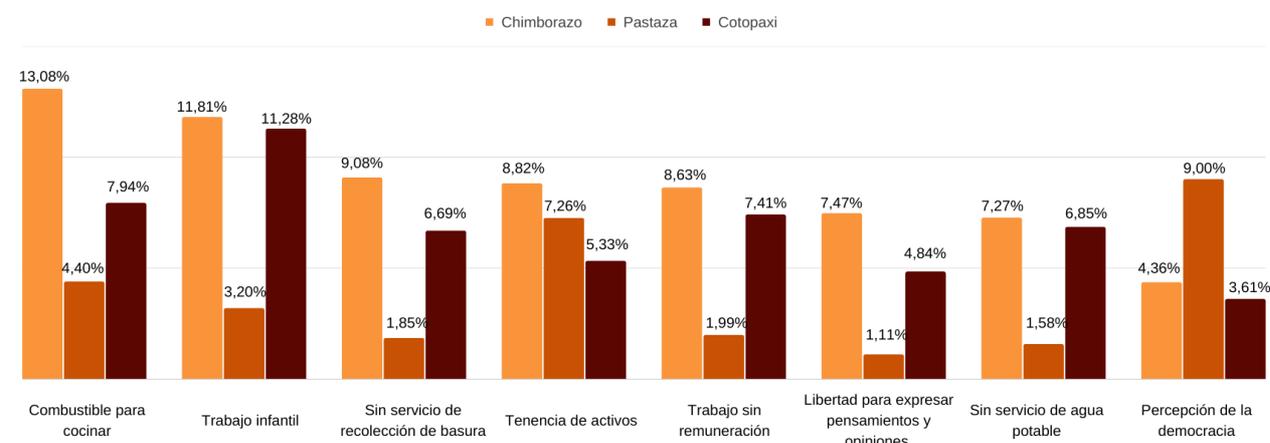
---

<sup>33</sup> Violencia basada en género.

7,41% de las mujeres trabaja sin recibir ningún tipo de remuneración (Nieto, Lescano y Mejía 2017). Al igual que en la provincia de Chimborazo, Cotopaxi tiene altos niveles de trabajo infantil principalmente en las empresas florícolas y alta prevalencia de VBG (violencia física 46,2%, sexual 19,2%, psicológica 61,1% y/o patrimonial 13,6%) (ONU Mujeres 2021); asimismo registra el mayor número en trabajo no remunerado en las mujeres (según la EUT<sup>34</sup>).

Para más detalles acerca del porcentaje de carencia en cada dimensión e indicador por provincia, véase el Anexo 2 y 3.

**Figura 3.8. Indicadores con el mayor porcentaje de carencia en las mujeres de las provincias de Chimborazo, Pastaza y Cotopaxi**



Elaborado por la autora a partir de la ENEMDU-INEC (2015).

Por su parte, de las provincias donde el IPM es superior en las mujeres respecto de los hombres (Chimborazo, Santo Domingo de los Tsáchilas y Morona Santiago), los indicadores que evidencian un mayor porcentaje de carencias se muestran en la figura 3.9.

A parte de la provincia de Chimborazo que se describe arriba, en la provincia de Morona Santiago el 12,97% de las mujeres no posee activos, el 8,5% de los hogares dirigidos por mujeres cocina con madera, carbón, leña, gasolina, petróleo u otro, y el 4,74% de las mujeres considera que no es importante la educación.

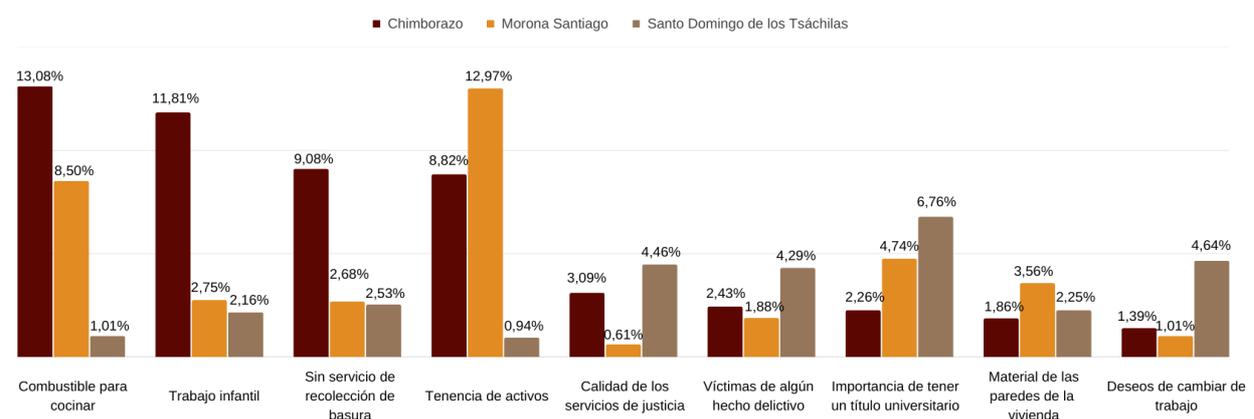
Al igual que en Pastaza, en la provincia de Morona Santiago la prevalencia de VBG es alta, principalmente en violencia psicológica (73%) y física (50,4%) (ONU Mujeres 2021 (ONU Mujeres 2021)), lo cual puede resultar de la incidencia de matrimonios y/o uniones libres en mujeres adolescentes entre 12 y 17 años (10,3%), lo cual podría afectar dar continuidad a su

<sup>34</sup> Encuesta de Uso del Tiempo Ecuador 2012.

nivel de instrucción y tener acceso a medios de producción pues se dedican a ser amas de casa y/o madres a temprana edad (CARE Ecuador 2021).

Por su parte, en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas el 6,76% de las mujeres considera que no es importante la educación, el 4,64% se sienten insatisfechas con su trabajo y desean cambiar, y el 4,46% considera que la calidad de los servicios de justicia es deficiente. La situación de las mujeres en esta provincia puede explicarse por los altos índices de ocurrencia de VBG, especialmente, en el ámbito social (42,7%), de pareja (41,8%) y ámbito laboral (23,3%) (ONU Mujeres 2021). Adicionalmente, la mayor parte de la población se dedican a la agricultura y el comercio, sectores donde existe un alto porcentaje y fuertes procesos de tercerización e informalidad.

**Figura 3.9. Indicadores con el mayor porcentaje de carencia en las mujeres (comparado con hombres) de las provincias de Chimborazo, Santo Domingo de los Tsáchilas y Morona Santiago**



Elaborado por la autora a partir de la ENEMDU-INEC (2015).

En las provincias destacadas, las *capabilities* de las mujeres donde se observó mayor privación son las siguientes:

*Salud física:* las mujeres se ven privadas de acceder a energías modernas para cocinar debido al costo que esto implica.

*Sentimientos, imaginación y pensamiento:* niñas y adolescentes se dedican a trabajar motivadas por el bajo nivel económico en sus familias ya que en las provincias resaltadas la principal actividad económica de su población es la agricultura.

*Razón práctica:* existe una baja percepción de la democracia, lo cual puede explicarse por los altos niveles de prevalencia en VBG que sufren las mujeres especialmente por su pareja y familia.

*Afiliación:* las mujeres perciben una baja calidad en los servicios de justicia; además que sienten descontento con su lugar de trabajo, esto último se evidenció en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas donde la ocurrencia de VBG en espacios sociales y laborales es recurrente.

*Control del propio entorno:* en las provincias destacadas se observó una falta de empoderamiento económico en las mujeres por la falta de tenencia de activos.

Las provincias donde se observó una mayor diferencia en los indicadores entre hombres y mujeres comparten características importantes, en primer lugar, son provincias rurales donde la principal actividad económica es la agricultura; segundo, son provincias con altos niveles de prevalencia de VBG; tercero, la mayor parte de su población se autoidentifica como indígena; y cuarto, Pastaza y Morona Santiago tienen altos índices de matrimonios y/o uniones de mujeres adolescentes entre 12 y 17 años.

Adicionalmente el nivel de privación por indicador de las mujeres supera al nacional en los siguientes indicadores: mayor número de niñas no reciben refrigerio escolar, mayor número de hogares jefaturados por mujeres no cuentan servicio de electricidad y viven en hacinamiento; más mujeres no sienten libertad de moverse libremente, son víctimas de hechos delictivos, no han completado los años de escolaridad o tienen rezago escolar. Igualmente, son más mujeres las que tienen una visión pesimista de obtener un título universitario, de la democracia, de la calidad de los servicios de justicia y del medio ambiente en el que viven. Por último, menos mujeres poseen activos y no cuentan con una pensión jubilar.

## Capítulo 4. Conclusiones

La medición de pobreza ha sido objeto de discusión y conflicto a lo largo de la historia, sin embargo, se han producido importantes avances en cuanto a su concepción, definición y medición, que han buscado abarcar la multiplicidad de formas que puede tomar de acuerdo con un determinado contexto. Desde hace algún tiempo, la medición de la pobreza ha ido más allá de definiciones monetarias y ha tomado un enfoque de *capabilities* con las ideas de Sen (2000), quien aborda el fenómeno de la pobreza desde la privación de las *capabilities*. Es decir, considera que el bienestar de la sociedad no responde sólo al papel de las instituciones sino también a las *capabilities* de los individuos para ejercer su libertad de elegir. Desde esta visión, Alkire y Foster (2015) desarrollaron el Índice de Pobreza Multidimensional Global, como una métrica de la pobreza que le permitiera a un país conocer el comportamiento de la pobreza, y a largo plazo, reducirla dadas sus propias particularidades. A su vez, esta metodología proporciona flexibilidad para analizar la pobreza para distintos grupos de la población.

En este contexto, el enfoque de *capabilities* de Nussbaum (2000) surge desde una visión de política normativa y en base al pensamiento filosófico clásico, como un listado de *capabilities* mínimas que asegure una vida decente para la sociedad, independientemente del contexto en que se encuentren. Nussbaum considera que el enfoque de *capabilities* guarda un fuerte compromiso con el feminismo, debido a la relación inmersa entre la pobreza y las diferencias de género, lo cual desemboca en una compleja falta de *capabilities* humanas centrales. No obstante, su perspectiva ha estado rodeada de críticas, principalmente relacionadas a la rigurosidad metodológica que justifica su utilización para medir la pobreza multidimensional.

En este sentido, la presente investigación ha pretendido analizar la pobreza multidimensional con enfoque de género en el Ecuador, utilizando una variante del IPM global según Nussbaum (2012), donde se construyen 8 dimensiones y 43 indicadores según el listado de *capabilities* centrales mínimas (propuesto por la autora) que podrían garantizar una vida digna para las mujeres. Se eligió la base de datos ENEMDU 2015 por ser la única que contiene variables relacionadas al bienestar subjetivo ya que, en las versiones posteriores, se eliminaron dichos módulos por no estar relacionados con la temática de la encuesta. No obstante, una de las principales limitaciones de la ENEMDU 2015 es que carecía de información relacionada a la dimensión de *vida y cuidado de otras especies* que propone Martha Nussbaum (1993, 2000, 2012), es decir, información acerca de la mortalidad de

miembros del hogar y del cuidado de mascotas u otros seres vivos en el hogar. En otros casos, se tomaron variables proxy de la ENEMDU 2015 para comprender ciertas dimensiones como es la *razón práctica*, donde se consideró la percepción de la democracia como un acercamiento a la protección de las libertades.

Los resultados obtenidos sugieren que, en Ecuador, a nivel nacional y en términos agregados, no existe una diferencia significativa en la pobreza multidimensional entre hombres (IPM=60,68%) y mujeres (IPM=61,8%). No obstante, a nivel provincial se encontraron importantes diferencias entre ambos sexos. Primero, analizando el IPM solo entre mujeres, se evidenciaron las provincias de Chimborazo, Pastaza y Cotopaxi como aquellas donde las mujeres sufren una mayor pobreza multidimensional en comparación a las mujeres del resto de provincias. Segundo, se identificaron las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas, Morona Santiago y Chimborazo como aquellas donde el IPM de las mujeres supera al IPM de los hombres. Así, en el primer grupo de provincias se encontró que los indicadores con el mayor porcentaje de privación para las mujeres fueron: el tipo de combustible para cocinar era madera, carbón, leña, gasolina, petróleo u otro; y la presencia de trabajo infantil en mujeres adolescentes entre 12 y 17 años.

Estas provincias comparten ciertas características importantes, por ejemplo, en todas ellas la actividad económica principal es la agricultura, las tasas de trabajo infantil y prevalencia de VBG superan el nacional, adicionalmente, Pastaza y Morona Santiago son las provincias de la Amazonía que a nivel nacional reportan el mayor número de matrimonios y/o uniones de mujeres adolescentes entre 12 y 17 años. Este análisis puede permitir identificar nodos críticos en estas poblaciones y desentrañar los factores que se asocian con la pobreza multidimensional en las mujeres.

Asimismo, los resultados concuerdan con Boserup 1970, pues se observó factores que afectan particularmente a las mujeres en comparación a los hombres, cuyas privaciones se acentúan más en un grupo de mujeres que en otras, por ejemplo, las mujeres de la ruralidad tienen mayor dificultad para acceder a combustibles distintos a la biomasa para cocinar o la presencia de trabajo infantil es mayor en comparación a mujeres de las urbes.

Este estudio también confirma los argumentos de la ONU (2022) con la presencia de trabajo no remunerado y limitación en la tenencia de activos de las mujeres multidimensionalmente pobres.

Además, los resultados son consistentes con el enfoque de *capability* de Nussbaum pues se evidenció que cuando se afecta la *razón práctica*, entonces también existen niveles de privación en *afiliación*, *control del propio entorno* y otras *capabilities*. De igual forma, en el marco de las libertades sustanciales de Nussbaum, las privaciones simultáneas que sufren las mujeres multidimensionalmente pobres, les impide ser capaz de ser o hacer algo que valoran, por ejemplo, el completar o continuar con sus estudios, tener autonomía económica y patrimonial, tener más tiempo de recreación y cuidado propio.

En relación con las hipótesis planteadas, la primera de ellas señalaba que el IPM está relacionado con una mayor dificultad para tener acceder al mercado laboral y a la presencia de un mayor rezago escolar de las mujeres. En la presente investigación se confirma esta hipótesis, ya que, a nivel provincial, las mujeres se dedican en mayor proporción al trabajo del hogar sin remuneración; además, la presencia de trabajo infantil es predominante en niñas y adolescentes, lo que desemboca en un mayor rezago escolar.

Con respecto a la segunda hipótesis, sobre las carencias en los servicios de salud y seguridad social, efectivamente se evidenció que los hombres tienen un menor acceso a los servicios de salud (seguro médico) y seguridad social; no obstante, las mujeres tienen una menor afiliación al sistema de pensiones. Respecto a la calidad de los espacios de la vivienda y acceso a los servicios básicos y alimentación, se encontraron carencias similares entre mujeres y hombres, excepto en los indicadores de servicio de electricidad, material de las paredes de la vivienda, hacinamiento y tipo de vivienda, donde las mujeres sufren una mayor privación.

Adicionalmente, en términos de acceso a la alimentación, se evidenció que menos niñas y adolescentes entre los 5 y 14 años reciben refrigerio escolar.

La tercera hipótesis planteada sobre una peor percepción de la vida, y la salud física y mental en las mujeres multidimensionalmente pobres, se observó que tienen una percepción pesimista del estado de su salud y se sienten infelices casi en igual medida que los hombres.

De esta manera, la pobreza multidimensional con enfoque de género en el Ecuador sugiere importantes retos para el Estado, respecto a la privación de las libertades de las mujeres y el sentido de justicia social que envuelve el desarrollo de sus *capabilities*. Entender la pobreza como un fenómeno cambiante y voluble, requiere del desarrollo de metodologías innovadoras que capturen la complejidad con la que se manifiesta la pobreza en los diferentes grupos de la población, cómo se ven afectadas sus oportunidades, su plan de vida y sus futuras generaciones.

Si bien este estudio no presentó diferencias importantes de género en términos de privaciones en los diferentes indicadores a nivel nacional, sí se observaron desigualdades a un nivel de desagregación provincial. Para futuras investigaciones, sería interesante analizar a un mayor nivel de desagregación geográfico la evolución de este índice de pobreza, así como las nuevas definiciones de *policy* pública que pueden surgir a partir de este análisis.

## Referencias

- Acevedo, Yolanda. 2022. "Desde la anomía a la resiliencia." *Diario U Chile*, 1 de Diciembre. <https://radio.uchile.cl/2019/10/25/desde-la-anomia-a-la-resiliencia/#:~:text=En%20Sociolog%C3%ADa%20se%20usa%20la,incongruencia%20de%20las%20normas%20sociales>.
- Alkire, Sabina, James Foster, María Emma Santos, José Roche, y Paola Ballón. 2015. "Capítulo 1 - Introducción." En *Medición y análisis de la pobreza multidimensional*, de OPHI. Oxford: Oxford University Press.
- Altimir, Oscar. 1979. *La dimensión de la pobreza en América Latina*. Publicación, Santiago de Chile: CEPAL.
- Amores, César, y Jackeline Sandoval. 2014. "Medición de la pobreza multidimensional: Resultados." Trabajo presentado en el VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, Lima.
- Anand, Sudhir, y Amartya Sen. 1997. *Concepts of human development and poverty: a multidimensional perspective*. New York: PNUD.
- Banco Mundial. 2020. *Cocinar es un riesgo para casi la mitad de los latinoamericanos: Banco Mundial*. 11 de Noviembre. Último acceso: 16 de Octubre de 2022. <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2020/11/11/cocina-energias-modernas-combustibles-limpios-latinoamerica>.
- Baratz, Morton, y William Grigsby. 1972. "Thoughts on Poverty and Its Elimination." *Journal of Social Policy* (2): 119-134. doi:10.1017/S0047279400002348.
- Barneche, Pablo, Agustina Bugallo, Hilario Ferrea, Marcia Ilarregui, Carolina Monterde, María Virginia Pérez, y Tamara Santa María. 2010. "Métodos de Medición de la Pobreza. Conceptos y aplicaciones para América Latina." *Entrelíneas de la Política Económica* 31-41. [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/15399/Documento\\_completo.pdf?sequence=1#:~:text=El%20tercer%20m%C3%A9todo%2C%20denominado%20M%C3%A9todo,pobreza%20y%20necesidades%20b%C3%A1sicas%20insatisfechas.&text=b\)%20Pobres%20recientes%2C%20es%20decir](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/15399/Documento_completo.pdf?sequence=1#:~:text=El%20tercer%20m%C3%A9todo%2C%20denominado%20M%C3%A9todo,pobreza%20y%20necesidades%20b%C3%A1sicas%20insatisfechas.&text=b)%20Pobres%20recientes%2C%20es%20decir).
- Batthyany, Karina. 2008. "Pobreza y desigualdades sociales: Una visión desde el género." *Papeles de población* (57): 193-207.
- Berlín, Isaiah. 1958. "Two concepts of liberty." En *Four essays on liberty*. Oxford: Oxford University Press.
- Booth, Charles. 1902. *Life and labour of the people in London*. Londres.
- Bonfiglio, Juan, Julieta Vera, y Agustín Salvia. 2020. *La pobreza como privación más allá de los ingresos (2010-2019)*. Buenos Aires: Educa.
- Bourguignon, Francois, y Satya Chakravarty. 2003. "The Measurement of Multidimensional Poverty." *Journal of Economic Inequality* 1 (1): 25-49. [https://www.researchgate.net/publication/5149957\\_The\\_Measurement\\_of\\_Multidimensional\\_Poverty](https://www.researchgate.net/publication/5149957_The_Measurement_of_Multidimensional_Poverty).
- Burgos, Sebastián, y Fernando Cando. 2015. "Pobreza multidimensional en el Ecuador: aplicación del Índice de Pobreza Multidimensional de Alkire y Foster para Ecuador 2008-2014." *Foro Economía Ecuador: Revista de Análisis y Divulgación Científica de Economía y Empresa* 1-28. <http://foroekonomiaecuador.com/fee/download/Burgos-y-Cando-2015.pdf>.
- Castillo, Roberto, y Fausto Jácome. 2015. *Medición de la Pobreza Multidimensional en Ecuador*. Quito: Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- Chant, Sylvia, Enid Hernández, Luis Castellón, y Roberto Rojas. 2007-2008. "La feminización de la pobreza en Costa Rica ¿Un problema para las mujeres y niños?" *Anuario de Estudios Centroamericanos* 205-260.
- Clert, Carine. 1998. "De la vulnerabilidad a la exclusión: género y conceptos de desventaja social." *Género y pobreza: Nuevas dimensiones*.
- Coll, Francisco. 2020. *Economipedia*. <https://economipedia.com/definiciones/pobreza-coyuntural.html>.

- Colmenarejo, Rosa. 2016. "Enfoque de capacidades y sostenibilidad. Aportaciones de Amartya Sen y Martha Nussbaum." *Ideas y Valores* LXV (160): 121-149. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/idval/article/view/43084/html>.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. 2004. *Entender la pobreza desde la perspectiva de género*. Santiago de Chile: Unidad Mujer y Desarrollo. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5918/S0400008\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5918/S0400008_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. 2004. "Entender la pobreza desde la perspectiva de género." *Serie Mujer y Desarrollo* 17-30. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5918/1/S0400008\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5918/1/S0400008_es.pdf).
- Contreras, Mariano. 2000. "Martha Nussbaum, lectora de Aristóteles." *Metapolítica* 34-45.
- Damián, Araceli. 2003. "Tendencias recientes de la pobreza con enfoque de género en América Latina." *Papeles de Población* IX (38): 27-76. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11203802>.
- Elejabeitia, Carmen de. 1993. "Feminización de la pobreza." *Documentación social* 171-182.
- El Oriente. 2022. "Las provincias amazónicas son las más pobres de Ecuador." *Política y Economía*, 07 de Marzo. <https://www.eloriente.com/articulo/las-provincias-amazonicas-son-las-mas-pobres-de-ecuador/35722>.
- Engels, Federico. 1882. *Del socialismo utópico al socialismo científico*. Traducido por Fundación Federico Engels. Londres. Último acceso: 13 de Mayo de 2021. [https://www.fundacionfedericoengels.net/images/PDF/engels\\_socialismo\\_utopico.pdf](https://www.fundacionfedericoengels.net/images/PDF/engels_socialismo_utopico.pdf).
- Espinoza-Delgado, José, y Julio López-Laborda. 2016. "Las tres Is de la pobreza multidimensional en Nicaragua y el diferencial de género en los primeros quince años del siglo XXI, a partir de un enfoque centrado en la persona." *Munich Personal RePEc Archive* 1-44. <https://mpra.ub.uni-muenchen.de/75016/>.
- Estrada, Claudia, Miriam Oyargún, y Vincent Yzerbyt. 2007. "Teorías Implícitas y Esencialismo Psicológico: Herramientas conceptuales para el estudio de las relaciones entre y dentro de grupos." *Psykhé* 111-121. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/psykhe/v16n1/art09.pdf>.
- Farrel, Martín. 1989. "Libertad negativa y libertad positiva." *Revista del Centro de Estudios Constitucionales* 9-20.
- Faur, Eleonor. 2008. "La pobreza como problema de derechos humanos. Nuevas orientaciones para históricas privaciones." *Revista IIDH* XLVII: 165-182. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r23827.pdf>.
- Feijoó, María del Carmen. 2003. *Desafíos conceptuales de la pobreza desde una perspectiva de género*. Documento presentado a la Reunión de Expertos sobre Pobreza y Género, Santiago de Chile: CEPAL.
- Feres, Juan Carlos, y Xavier Mancero. 2001. "Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la pobreza." *Serie estudios estadísticos prospectivos* (CEPAL) 18-22. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4740/1/S01010056\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4740/1/S01010056_es.pdf).
- Flores, Juan Carlos, y Javier Mancero. 2001. "El método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina." *Estudios Estadísticos y prospectivos* 9-30. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4784/S0102117\\_es.pdf?sequence](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4784/S0102117_es.pdf?sequence).
- Gallego, Liliana. 2015. *Bienestar y género bajo el enfoque de las capacidades. Aplicación al caso de Medellín*. Tesis doctoral, Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- George, Vic. 1988. *Wealth, Poverty and Starvation: An International Perspective*. Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf.
- Georgieva, Kristalina. 2020. "Reducir la desigualdad para generar oportunidades." Diálogo a Fondo, Fondo Monetario Internacional. Último acceso: 14 de Junio de 2021. <https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=12536>.
- González, Joaquín, entrevista de CEPAL. 2014. *Igualdad de oportunidades para reducir las diversas dimensiones de la pobreza* Lima, (05 de Junio). <https://www.unicef.org/peru/comunicados-prensa/igualdad-de-oportunidades-para-reducir-las-diversas-dimensiones-de-la-pobreza>.
- Guerra, Silvio. 2020. "El 38,1% de ecuatorianos vive en la pobreza con múltiples carencias." *Primicias*, 18 de Enero. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/ecuador-lejos-reducir-pobreza-multidimensional/>.

- Giménez, Claudia, y Xavier Valente. 2016. “Una aproximación a la pobreza desde el enfoque de capacidades de Amartya Sen.” *Provincia* (35). <https://www.redalyc.org/jatsRepo/555/55548904005/html/index.html>.
- Gómez-Álvarez, Rosario, y David Patiño. 2013. *Análisis multidimensional de la segregación por razón de género en la Universidad en Europa*. Jornadas y Congresos, Sevilla: Encuentro de Economía Pública. <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/30438/An%03%a1lisis%20multidimensional%20de%20la%20segregaci%03%b3n%20por%20raz%03%b3n%20de%20g%03%a9nero%20en%20la%20Universidad%20en%20Europa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Gould, Carlos. 2022. “Energy: Environmental Health News.” *Environmental Health News*. 02 de Febrero. Último acceso: 16 de Octubre de 2022. <https://www.ehn.org/la-energia-del-hogar-2656210326.html>.
- Grangetto, Agustina. 2020. “Brechas de género en el uso del tiempo.” *CRONÍA* 41-61. <http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/cronia/article/view/1134/1221#>.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. 2015. “Metodología para la medición del empleo en Ecuador.” Documento metodológico, Quito, 20. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2015/Junio-2015/Nota%20metodologica%20final%20actualizada%20%2815-07-15%29.pdf>.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. 2016. *Ficha metodológica Índice de Pobreza Multidimensional*. Ficha metodológica, Quito: INEC, 2. [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Sitios/Pobreza\\_Multidimensional/assets/ipm-ficha-del-indicador.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Sitios/Pobreza_Multidimensional/assets/ipm-ficha-del-indicador.pdf).
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. 2018. *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU): Documento Metodológico*. Documento metodológico, Quito: Dirección de Estadísticas Sociodemográficas, 3. [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2018/Septiembre-2018/ENEMDU\\_Metodologia%20Encuesta%20Nacional%20de%20Empleo%20Desempleo%20y%20Subempleo.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2018/Septiembre-2018/ENEMDU_Metodologia%20Encuesta%20Nacional%20de%20Empleo%20Desempleo%20y%20Subempleo.pdf).
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. 2019. *Encuesta Nacional de Empleo: Manual del Encuestador*. Manual, Quito: INEC. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2019/Indicadores%20ODS%20Agua%2C%20Saneamiento%20e%20Higiene-2019/8.%20Manual%20de%20Empleo-Marzo%202019%20%28ASH%29.pdf>.
- Kabeer, Naila. 1994. *Reversed Realities: Gender Hierarchies in Development Thought*. Londres: Verso.
- Larrañaga, Osvaldo. 2007. “La medición de la pobreza en dimensiones distintas al ingreso.” Proyecto, División de Estadística y Proyecciones Económicas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, Santiago de Chile, 19-22. [https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/4760/S0700697\\_es.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/4760/S0700697_es.pdf).
- López, Cándido. 2007. “Concepto y medición de la pobreza.” *Revista Cubana de Salud Pública* XXXIII (4). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34662007000400003](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662007000400003).
- Lucero, Karen. 2020. “La pobreza, el saldo más trágico que dejará el COVID en el país.” *Revista Gestión*. <https://www.revistagestion.ec/sociedad-analisis/la-pobreza-el-saldo-mas-tragico-que-dejara-el-covid-en-el-pais>.
- Mateo-Pérez, Miguel, y Rodolfo Martínez-Gras. 2007. “La perspectiva de género en los estudios sobre pobreza y desarrollo.” *Revista Alternativas: Cuadernos de Trabajo Social* (15): 63-75.
- Matsuura, Koïchiro. 2008. “Acabar con la pobreza mediante la educación: El desafío de la educación para todos.” *Naciones Unidas*. <https://www.un.org/es/chronicle/article/acabar-con-la-pobreza-mediante-la-educacion-el-desafio-de-la-educacion-para-todos>.
- Mideros, Andrés. 2012. “Ecuador: Definición y medición multidimensional de la pobreza, 2006-2010.” *Revista CEPAL* (108): 51-70.
- Naciones Unidas. 2021. *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/poverty/>.
- Naciones Unidas. 2022. *Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/poverty/#:~:text=A%20nivel%20mundial%2C%20el%20n%C3%BAmero,la%20lucha%20contra%20la%20pobreza>.

- Nieto, Carlos, María Belén Lescano, y Monserrath Mejía. 2017. "Influencia de la aptitud natural de uso del suelo en la pobreza y desnutrición de la población rural en la provincia de Cotopaxi, Sierra Centro del Ecuador." *Siembra* 1-20. doi: <https://doi.org/10.29166/siembra.v4i1.295>.
- Nussbaum, Martha. 2012. "Las capacidades centrales." En *Crear capacidades: una propuesta para el desarrollo humano*, de Martha Nussbaum. Barcelona: Paidós.
- Nussbaum, Martha. 2000. "In Defense of Universal Values." En *Women and Human Development: The Capabilities Approach*, de Martha Nussbaum, 34-106. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ochoa, Luisa. 2014. "Análisis de la Pobreza desde un Enfoque Multidimensional en el Departamento de Córdoba para el Año 2012." *Revista In Vestigium Ire* VIII (1): 92-111.
- ONU Mujeres; Instituto Nacional de las Mujeres. 2016. "Incorporación de la dimensión de género en la medición multidimensional de la pobreza." Cuaderno de trabajo, México.
- ONU Mujeres. 2019. *Diagnóstico de la situación de las mujeres amazónicas*. PROAmazonía.
- ONU Mujeres. 2021. "Datos de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y la Violencia de Género contra las Mujeres (ENVIGMU 2019) y de femicidio – Santo Domingo de los Tsáchilas." Quito.
- ONU Mujeres. 2021. "Datos de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y la Violencia de Género contra las Mujeres (ENVIGMU 2019) y de femicidio – Morona Santiago." Quito.
- ONU Mujeres. 2021. "Datos de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y la Violencia de Género contra las Mujeres (ENVIGMU 2019) y de femicidio – Cotopaxi." Quito.
- Oyarzún, Paula. 2019. *Las capacidades según el enfoque de Martha Nussbaum: el caso de estudiantes de obstetricia y puericultura de la Universidad de Valparaíso (Chile)*. Tesis doctoral, Barcelona: Universitat de Barcelona. [https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/667835/POA\\_TESIS.pdf;jsessionid=2DC088648FB17B2CC1AC5BC0CDBD3279?sequence=1](https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/667835/POA_TESIS.pdf;jsessionid=2DC088648FB17B2CC1AC5BC0CDBD3279?sequence=1).
- Páez, Gioconda. 2003. "Género y pobreza en Ecuador: desafíos para la formulación de políticas públicas." La Paz.
- Pardo, Edgar. 2000. "La pobreza en Smith y Ricardo." *Revista economía institucional* II (2): 111-130. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0124-5996200000100006](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-5996200000100006).
- Patiño, Carolina. 2017. "Análisis de pobreza de tiempo con un enfoque de género: Caso del Ecuador 2012." *Cuadernos de Trabajo Temáticos del Instituto Nacional de Estadística y Censos*. [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/1.%20Pobreza\\_de\\_tiempo\\_3112017\\_CP.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/1.%20Pobreza_de_tiempo_3112017_CP.pdf).
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo e Iniciativa sobre Pobreza y Desarrollo Humano. 2019. "Cómo crear un Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) nacional: Usar los IPM para orientar los ODS." New York.
- Puebla, David. 2018. "Bienestar Subjetivo y Económico: Análisis Longitudinal para Ecuador." Tesis de maestría, Universidad Nacional de La Plata, La Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/67098>.
- Puig, Montserrat, Pilar Sabater, y Nuria Rodríguez. 2012. "Necesidades humanas: evolución del concepto según la perspectiva social." *Aposta* 1-12.
- Quiñones, Laura. 2018. *Las mujeres están por debajo de los hombres en todos los indicadores de desarrollo sostenible*. 14 de Febrero. Último acceso: 14 de Septiembre de 2021. <https://news.un.org/es/story/2018/02/1427081>.
- Razavi, Shahra. 1999. "Una visión de la pobreza desde la perspectiva de género." En *Gendered Poverty and Social Change: An Issues Paper*. Ginebra: Instituto de las Naciones Unidas para la Investigación Social (UNRISD). [https://www.unrisd.org/80256B3C005BCCF9/\(httpAuxPages\)/0E53CA577A663DA780256B67005B6FB5/\\$file/dp94.pdf](https://www.unrisd.org/80256B3C005BCCF9/(httpAuxPages)/0E53CA577A663DA780256B67005B6FB5/$file/dp94.pdf).
- Rivera, María Lucía. 2017. "Mujeres y pobreza: una discusión entre universalismo y el paternalismo." *Revista Colombiana de Bioética* XI (3): 62-72. [https://www.redalyc.org/journal/1892/189253785007/html/#redalyc\\_189253785007\\_ref3](https://www.redalyc.org/journal/1892/189253785007/html/#redalyc_189253785007_ref3).
- Rodríguez, Juan Carlos. 2003. "Las Leyes de Pobres." En *La economía laboral en el período clásico de la historia del pensamiento económico*, 122-123. España: Universidad de Valladolid. <https://www.eumed.net/tesis-doctorales/jcrc/C-07.pdf>.

- Ruiz-Bravo, Patricia, Silvana Vargas, y Jhonatan Clausen. 2018. *Empoderar para incluir: Análisis de las múltiples dimensiones y factores asociados al empoderamiento de las mujeres en el Perú a partir del uso de una aproximación de metodologías mixtas*. Investigación, Lima: Instituto Nacional de Estadística e Información INEI.
- Santos, María Emma. 2019. “Desafíos en el diseño de medidas de pobreza multidimensional.” *Series Estudios Estadísticos* (Comisión Económica para América Latina y el Caribe).
- Sen, Amartya. 2000. “Desarrollo y libertad.” *Gaceta ecológica* (55): 14-20. <https://www.redalyc.org/pdf/539/53905501.pdf>.
- Sen, Amartya. 2004. “Capabilities, Lists, and Public Reason: Continuing the Conversation.” *Feminist Economist* 77-80. doi:10.1080/1354570042000315163.
- Sen, Amartya. 2007. “Capacidades y recursos.” En *La idea de la justicia*, de Amartya Sen, 223, 226. Madrid: Taurus.
- Spicker, Paul. 2007. “Definiciones de pobreza: Doce grupos de significados.” En *Pobreza: Un glosario internacional*, de Paul Spicker, Sonia Álvarez-Leguizamón y David Gordon, traducido por Pedro Marcelo-Ibarra y Sonia Álvarez-Leguizamón, 291-306. Buenos Aires: CLACSO-CROP. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/clacso/crop/glosario/>.
- Terán, Juan Fernando. 2007. “Capítulo V. Cotopaxi, una provincia con una miseria no excepcional.” En *Las quimeras y sus caminos. La gobernanza del agua y sus dispositivos para la producción de pobreza rural en los Andes ecuatorianos*, 193-232. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/clacso-crop/20100617030844/6Capitulo5.pdf>.
- Tortosa, José María. 2009. “Feminización de la pobreza y perspectiva de género.” *Revista Internacional de Organizaciones RIO* 71-89.
- Urquijo, Martín. 2014. “La teoría de las capacidades de Amartya Sen.” *EDETANIA* 63-80.
- Villarespe, Verónica. 2002. “La concepción de la pobreza: sus teóricos.” En *Pobreza: teoría e historia*, 63-127. México DF: Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.
- Villegas, Néstor. 2015. “El desarrollo humano como eje central en el diseño de un modelo de medición multidimensional de la pobreza para Venezuela: una visión desde el ‘Enfoque de Capacidad’.” *Argos* 185-203.

## Anexos

### Anexo 1: Dimensiones e indicadores según Gallego (2015)

Dimensiones	Indicador
Vida	Mortalidad infantil Mortalidad prenatal Víctimas de homicidio en el hogar en el último año
Salud física	Limitaciones Número de comidas para los niños Número de comidas para los adultos Número de comidas para los adultos mayores Electricidad Agua potable Alcantarillado Basuras Paredes de la vivienda Combustible para cocinar Hacinamiento Tipo de vivienda
Integridad física	Moverse libremente en su barrio Problemas de seguridad en el barrio Víctimas de algún hecho delictivo
Sentidos, imaginación y pensamiento	Años de escolarización de los adultos ( $\geq 18$ años) Atención preescolar (niños entre 0 y 5 años) Matricula infantil y juvenil Rezago escolar Deserción escolar Trabajo infantil Libertad para expresar pensamientos y opiniones
Emociones	Problemas de convivencia Violencia intrafamiliar
Razón práctica	Obtener un título universitario ¿es más importante para un hombre que para una mujer? ¿Los hombres son mejores líderes políticos que los hombres?
Afiliación	Trabajo Desea cambiar de trabajo Horas disponibles para trabajar Acceso a servicios de salud Calidad de los servicios de salud Afiliación al sistema de pensiones Afiliación a un seguro ¿Usted considera que existe discriminación contra la mujer?
Juego	Participación deportiva Participación en eventos culturales Practica actividades recreativas Practica actividades deportivas
Control del propio entorno	Participación en las últimas elecciones Votos elecciones locales ¿Por qué vive en esta ciudad? Posee activos Trabajo familiar en negocio sin remuneración

	Riesgos de entorno
Cuidado de otras especies	Cuidado de mascotas

## Anexo 2: Porcentaje de privación de las provincias del Ecuador por dimensiones e indicadores

Dimensiones e indicadores	Provincias						
	Azuay	Bolívar	Cañar	Carchi	Cotopaxi	Chimborazo	El Oro
d1_i1	11,39%	0,91%	9,30%	3,24%	4,29%	2,39%	2,57%
d1_i2	4,79%	1,05%	0,95%	0,89%	1,96%	1,44%	3,52%
d1_i3	4,34%	1,28%	1,43%	0,74%	2,78%	2,88%	3,66%
d1_i4	6,49%	2,10%	2,20%	0,95%	2,85%	3,40%	4,47%
d1_i5	2,10%	0,59%	0,69%	0,56%	1,51%	0,39%	3,11%
d1_i6	4,20%	2,50%	1,09%	0,47%	6,85%	7,27%	1,77%
d1_i7	4,76%	2,29%	1,74%	0,52%	4,32%	4,27%	2,55%
d1_i8	4,19%	5,00%	0,93%	0,75%	6,69%	9,08%	1,24%
d1_i9	4,17%	2,75%	1,84%	0,97%	0,93%	1,86%	3,47%
d1_i10	2,56%	8,54%	0,54%	0,30%	7,94%	13,08%	0,53%
d1_i11	3,86%	1,05%	1,18%	0,99%	3,13%	3,15%	3,00%
d1_i12	3,77%	0,83%	1,59%	0,84%	2,38%	1,97%	2,71%
d2_i1	3,38%	0,12%	0,68%	0,55%	2,47%	2,01%	2,54%
d2_i2	5,03%	0,88%	1,10%	0,75%	2,22%	1,61%	3,60%
d2_i3	6,65%	0,30%	0,57%	0,60%	3,06%	2,43%	2,96%
d3_i1	5,16%	0,96%	1,33%	0,66%	2,37%	2,08%	3,57%
d3_i2	4,55%	1,17%	1,51%	0,97%	2,97%	2,61%	4,15%
d3_i3	5,90%	1,08%	1,94%	0,83%	3,89%	3,04%	2,81%
d3_i4	4,73%	1,36%	1,15%	0,87%	3,46%	3,02%	3,89%
d3_i5	4,71%	1,31%	2,08%	1,31%	3,36%	2,92%	5,36%
d3_i6	7,98%	2,55%	2,31%	0,75%	11,28%	11,81%	3,29%
d3_i7	1,98%	1,39%	2,06%	1,35%	4,84%	7,47%	3,62%
d4_i1	6,24%	1,74%	1,88%	0,28%	2,37%	2,85%	5,41%
d4_i2	4,64%	1,29%	1,43%	0,84%	2,73%	2,54%	4,63%
d5_i1	9,70%	11,42%	1,84%	0,00%	2,32%	2,26%	0,00%
d5_i2	5,38%	1,32%	1,98%	1,21%	3,61%	4,36%	4,20%
d6_i1	5,09%	1,41%	1,63%	1,23%	3,29%	3,39%	3,82%
d6_i2	3,09%	1,10%	0,99%	0,69%	2,05%	1,39%	2,71%
d6_i3	6,05%	1,13%	1,62%	1,04%	2,90%	3,02%	4,29%
d6_i4	5,69%	1,20%	1,62%	0,97%	2,79%	2,55%	4,19%
d6_i5	4,68%	0,48%	1,10%	1,05%	2,73%	3,09%	2,69%
d6_i6	5,15%	1,12%	1,69%	1,02%	1,86%	1,73%	4,48%
d6_i7	5,84%	1,28%	1,53%	1,24%	3,34%	2,35%	5,16%
d6_i8	5,84%	0,97%	1,50%	0,97%	2,72%	2,04%	4,44%
d6_i9	3,90%	1,22%	1,36%	0,99%	3,33%	3,32%	3,33%
d7_i1	4,70%	1,32%	1,52%	1,08%	2,63%	2,28%	4,16%
d7_i2	6,06%	1,33%	1,72%	1,02%	2,57%	2,35%	4,39%
d8_i1	3,43%	0,45%	1,13%	1,14%	1,71%	0,73%	6,09%
d8_i2	3,00%	6,07%	1,06%	0,46%	5,33%	8,82%	0,61%
d8_i3	3,90%	1,57%	1,66%	1,22%	3,20%	3,21%	4,10%
d8_i4	7,14%	2,54%	2,18%	1,18%	7,41%	8,63%	2,70%
d8_i5	5,61%	0,69%	1,25%	0,62%	2,16%	1,87%	5,44%
d8_i6	4,98%	1,30%	1,01%	0,85%	2,52%	1,85%	4,16%

Dimensiones e indicadores	Provincias						
	Esmeraldas	Guayas	Imbabura	Loja	Los Ríos	Manabí	Morona Santiago
d1_i1	3,08%	24,83%	2,87%	2,04%	4,61%	5,79%	0,69%
d1_i2	4,65%	27,18%	2,20%	3,20%	5,81%	10,06%	0,93%
d1_i3	3,69%	26,58%	2,42%	3,13%	6,80%	9,38%	0,85%
d1_i4	5,23%	18,60%	2,76%	2,54%	6,11%	12,06%	0,53%
d1_i5	6,02%	30,90%	1,27%	2,28%	7,73%	19,37%	2,12%
d1_i6	5,48%	13,38%	2,23%	2,71%	10,00%	16,49%	2,63%
d1_i7	5,20%	24,38%	1,47%	2,15%	11,01%	13,53%	1,79%
d1_i8	5,22%	13,41%	1,32%	4,05%	10,31%	12,38%	2,68%
d1_i9	6,28%	19,63%	2,58%	3,76%	7,12%	17,09%	3,56%
d1_i10	3,15%	6,06%	2,82%	3,59%	1,40%	16,99%	8,50%
d1_i11	3,50%	34,99%	2,35%	3,90%	6,51%	9,80%	1,66%
d1_i12	4,31%	26,39%	2,72%	1,84%	10,39%	19,01%	2,20%
d2_i1	2,96%	36,01%	2,93%	2,91%	2,67%	7,19%	0,15%
d2_i2	3,46%	29,43%	2,25%	2,46%	5,43%	8,89%	0,67%
d2_i3	3,71%	27,28%	2,05%	4,25%	3,74%	6,55%	1,88%
d3_i1	3,29%	27,43%	2,54%	3,52%	4,06%	7,10%	1,17%
d3_i2	3,82%	26,39%	2,51%	2,99%	5,79%	8,79%	1,63%
d3_i3	5,12%	28,01%	2,99%	4,76%	4,83%	8,90%	1,67%
d3_i4	3,88%	23,73%	3,06%	3,08%	5,63%	9,13%	1,44%
d3_i5	4,70%	24,73%	3,42%	3,57%	4,99%	7,08%	1,60%
d3_i6	2,31%	11,96%	2,95%	3,55%	6,29%	6,91%	2,75%
d3_i7	3,61%	14,11%	4,15%	3,19%	8,26%	10,24%	1,38%
d4_i1	5,90%	23,07%	1,97%	3,01%	6,38%	8,93%	0,83%
d4_i2	3,68%	26,15%	2,71%	2,89%	3,50%	0,90%	0,96%
d5_i1	0,00%	1,84%	0,53%	6,84%	3,15%	13,87%	4,74%
d5_i2	3,18%	21,82%	3,10%	3,58%	5,34%	8,43%	1,21%
d6_i1	3,77%	24,54%	3,18%	3,79%	5,92%	9,86%	1,28%
d6_i2	2,46%	34,99%	2,02%	3,38%	7,94%	11,56%	1,01%
d6_i3	3,26%	24,43%	2,95%	2,99%	4,68%	7,77%	1,04%
d6_i4	3,35%	25,05%	2,80%	3,39%	5,23%	8,78%	1,04%
d6_i5	3,26%	27,96%	3,87%	2,69%	4,97%	9,13%	0,61%
d6_i6	3,84%	26,54%	2,66%	3,45%	5,93%	10,20%	0,56%
d6_i7	3,68%	24,51%	3,34%	2,95%	7,31%	9,59%	0,75%
d6_i8	3,13%	25,48%	2,95%	3,07%	5,31%	8,29%	0,71%
d6_i9	3,33%	28,72%	2,27%	3,97%	6,04%	10,21%	0,83%
d7_i1	3,65%	23,78%	2,95%	3,71%	6,60%	10,71%	1,06%
d7_i2	3,36%	26,26%	2,65%	3,00%	5,72%	8,38%	0,08%
d8_i1	2,78%	24,09%	1,90%	3,46%	1,64%	13,48%	1,91%
d8_i2	8,56%	2,71%	1,28%	3,95%	2,32%	14,44%	12,97%
d8_i3	4,19%	25,01%	2,49%	2,85%	6,75%	10,34%	1,21%
d8_i4	3,12%	12,56%	3,68%	5,28%	3,24%	5,16%	3,48%
d8_i5	3,99%	27,18%	2,40%	3,77%	4,65%	8,29%	0,78%
d8_i6	4,25%	24,42%	2,69%	2,89%	6,48%	9,90%	0,80%

Dimensiones e indicadores	Provincias						
	Napo	Pastaza	Pichincha	Tungurahua	Zamora Chinchipe	Galápagos	Sucumbíos
d1_i1	2,46%	2,06%	11,08%	0,87%	0,86%	0,89%	0,00%
d1_i2	0,57%	0,31%	19,98%	2,52%	0,43%	0,07%	0,83%
d1_i3	0,77%	0,57%	16,27%	3,19%	0,68%	0,04%	1,89%
d1_i4	0,46%	0,44%	16,21%	4,45%	0,51%	0,00%	1,32%
d1_i5	0,53%	1,98%	9,06%	0,82%	0,73%	0,17%	1,49%
d1_i6	1,23%	1,58%	4,93%	3,27%	1,09%	0,17%	3,19%
d1_i7	0,99%	0,97%	5,47%	1,96%	0,72%	0,22%	2,11%
d1_i8	0,67%	1,85%	9,08%	1,96%	1,45%	0,03%	2,21%
d1_i9	1,55%	1,75%	6,73%	0,50%	1,93%	0,04%	3,21%
d1_i10	1,94%	4,40%	3,52%	6,09%	0,88%	0,05%	1,71%
d1_i11	0,92%	0,90%	6,62%	1,87%	0,92%	0,10%	1,75%
d1_i12	0,88%	0,62%	5,98%	1,76%	0,76%	0,05%	1,79%
d2_i1	0,43%	0,49%	20,09%	4,41%	0,16%	0,04%	1,12%
d2_i2	0,66%	0,47%	19,98%	3,11%	0,37%	0,00%	1,34%
d2_i3	0,90%	0,81%	16,49%	5,43%	0,72%	0,12%	2,00%
d3_i1	0,67%	0,71%	22,85%	2,99%	0,59%	0,17%	1,42%
d3_i2	0,94%	0,81%	15,55%	2,84%	0,92%	0,14%	1,94%
d3_i3	1,09%	1,12%	9,00%	3,28%	0,59%	0,09%	1,24%
d3_i4	0,91%	0,74%	17,17%	2,97%	0,88%	0,11%	1,80%
d3_i5	1,44%	0,77%	11,22%	4,94%	1,18%	0,14%	2,31%
d3_i6	1,11%	3,20%	3,65%	5,33%	1,63%	0,04%	2,07%
d3_i7	0,89%	1,11%	15,10%	4,57%	1,03%	0,12%	1,80%
d4_i1	0,62%	0,57%	16,49%	2,99%	0,51%	0,02%	2,88%
d4_i2	0,65%	0,60%	18,67%	3,32%	0,73%	0,04%	2,38%
d5_i1	0,20%	0,68%	3,90%	0,52%	3,21%	0,00%	2,43%
d5_i2	0,70%	9,00%	16,26%	4,71%	0,79%	0,12%	1,72%
d6_i1	0,81%	0,76%	13,74%	4,05%	0,78%	0,08%	1,33%
d6_i2	0,73%	0,50%	9,29%	2,55%	0,81%	0,09%	1,50%
d6_i3	0,68%	0,60%	20,42%	3,49%	0,68%	0,13%	1,22%
d6_i4	0,71%	0,59%	18,66%	3,42%	0,69%	0,11%	1,30%
d6_i5	0,42%	0,72%	17,35%	4,64%	0,64%	0,18%	1,00%
d6_i6	0,64%	0,41%	18,17%	2,49%	0,53%	0,06%	1,35%
d6_i7	0,53%	0,42%	14,50%	3,47%	0,61%	0,07%	1,18%
d6_i8	0,61%	0,43%	20,68%	3,34%	0,58%	0,15%	1,22%
d6_i9	0,81%	0,60%	12,07%	4,34%	0,90%	0,11%	1,44%
d7_i1	0,70%	0,52%	15,17%	3,66%	0,79%	0,09%	2,10%
d7_i2	0,55%	0,50%	18,89%	2,84%	0,58%	0,07%	1,09%
d8_i1	0,61%	0,50%	25,09%	1,99%	1,03%	0,06%	1,25%
d8_i2	2,20%	7,26%	3,56%	0,66%	2,87%	0,00%	2,52%
d8_i3	0,80%	0,67%	14,23%	3,27%	0,72%	0,13%	1,68%
d8_i4	1,44%	1,99%	11,23%	6,93%	1,34%	0,19%	1,98%
d8_i5	0,63%	0,59%	19,33%	2,81%	0,62%	0,12%	1,50%
d8_i6	0,43%	0,39%	18,60%	3,42%	0,45%	0,02%	1,79%

Dimensiones e indicadores	Provincia		
	Orellana	Santo Domingo de los Tsáchilas	Santa Elena
d1_i1	2,10%	0,00%	1,67%
d1_i2	0,64%	3,44%	2,52%
d1_i3	0,84%	3,45%	2,25%
d1_i4	0,80%	3,81%	1,70%
d1_i5	2,76%	2,00%	1,71%
d1_i6	1,91%	4,17%	0,62%
d1_i7	1,64%	2,71%	2,77%
d1_i8	2,08%	2,53%	0,00%
d1_i9	3,37%	2,25%	2,20%
d1_i10	4,40%	1,01%	0,00%
d1_i11	1,54%	2,08%	4,06%
d1_i12	1,54%	1,56%	3,77%
d2_i1	0,72%	3,97%	2,00%
d2_i2	0,92%	3,13%	2,08%
d2_i3	1,23%	4,29%	1,99%
d3_i1	0,98%	2,79%	1,45%
d3_i2	1,23%	2,68%	2,89%
d3_i3	1,41%	3,03%	3,40%
d3_i4	1,31%	2,87%	2,61%
d3_i5	1,56%	2,98%	2,24%
d3_i6	2,13%	2,16%	1,98%
d3_i7	1,32%	3,79%	2,33%
d4_i1	0,68%	2,60%	2,77%
d4_i2	0,84%	2,97%	2,70%
d5_i1	3,84%	6,76%	19,95%
d5_i2	1,23%	3,00%	1,65%
d6_i1	2,07%	2,83%	2,23%
d6_i2	0,71%	4,64%	3,66%
d6_i3	0,92%	2,67%	1,82%
d6_i4	0,92%	2,75%	2,02%
d6_i5	0,80%	4,46%	1,44%
d6_i6	0,77%	2,70%	2,46%
d6_i7	0,64%	2,88%	2,42%
d6_i8	0,75%	2,71%	1,92%
d6_i9	0,88%	3,21%	2,67%
d7_i1	0,90%	3,31%	2,45%
d7_i2	0,70%	2,71%	2,23%
d8_i1	0,59%	3,76%	1,16%
d8_i2	7,81%	0,94%	0,59%
d8_i3	1,19%	2,77%	2,50%
d8_i4	2,23%	3,35%	1,01%
d8_i5	0,86%	2,70%	2,02%
d8_i6	0,79%	3,09%	2,85%

### Anexo 3: Porcentaje de privación de las provincias del Ecuador solo por dimensiones

Provincia	1. Salud física	2. Integridad física	3. Sentidos, imaginación y pensamiento	4. Emodiones
Azuay	4,72%	5,02%	5,00%	5,44%
Bolívar	2,41%	0,43%	1,40%	1,52%
Cañar	1,96%	0,78%	1,77%	1,66%
Carchi	0,94%	0,63%	0,96%	0,56%
Cotopaxi	3,80%	2,58%	4,60%	2,55%
Chimborazo	4,27%	2,02%	4,71%	2,70%
El Oro	2,72%	3,03%	3,81%	5,02%
Esmeraldas	4,65%	3,38%	3,82%	4,79%
Guayas	22,19%	30,91%	22,34%	24,61%
Imbabura	2,25%	2,41%	3,09%	2,34%
Loja	2,93%	3,21%	3,52%	2,95%
Los Ríos	7,32%	3,95%	5,69%	4,94%
Manabí	13,50%	7,54%	8,31%	4,92%
Morona Santiago	2,35%	0,90%	1,66%	0,90%
Napo	1,08%	0,66%	1,01%	0,64%
Pastaza	1,45%	0,59%	1,21%	0,59%
Pichincha	9,58%	18,85%	13,51%	17,58%
Tungurahua	2,44%	4,32%	3,85%	3,16%
Zamora Chinchipe	0,91%	0,42%	0,97%	0,62%
Galápagos	0,15%	0,05%	0,12%	0,03%
Sucumbíos	1,79%	1,49%	1,80%	2,63%
Orellana	1,97%	0,96%	1,42%	0,76%
Santo Domingo de los Tsáchilas	2,42%	3,80%	2,90%	2,79%
Santa Elena	1,94%	2,02%	2,41%	2,74%
Provincia	5. Razón práctica	6. Afiliación	7. Odo y recreación	8. Control del propio entorno
Azuay	7,54%	5,04%	5,38%	4,68%
Bolívar	6,37%	1,10%	1,33%	2,10%
Cañar	1,91%	1,45%	1,62%	1,38%
Carchi	0,61%	1,02%	1,05%	0,91%
Cotopaxi	2,97%	2,78%	2,60%	3,72%
Chimborazo	3,31%	2,54%	2,32%	4,19%
El Oro	2,10%	3,90%	4,28%	3,85%
Esmeraldas	1,59%	3,34%	3,51%	4,48%
Guayas	11,83%	26,91%	25,02%	19,33%
Imbabura	1,82%	2,89%	2,80%	2,41%
Loja	5,21%	3,30%	3,36%	3,70%
Los Ríos	4,25%	5,93%	6,16%	4,18%
Manabí	11,15%	9,49%	9,55%	10,27%
Morona Santiago	2,98%	0,87%	0,57%	3,53%
Napo	0,45%	0,66%	0,63%	1,02%
Pastaza	4,84%	0,56%	0,51%	1,90%
Pichincha	10,08%	16,10%	17,03%	15,34%
Tungurahua	2,62%	3,53%	3,25%	3,18%
Zamora Chinchipe	2,00%	0,69%	0,69%	1,17%
Galápagos	0,06%	0,11%	0,08%	0,09%
Sucumbíos	2,08%	1,28%	1,60%	1,79%
Orellana	2,54%	0,94%	0,80%	2,25%
Santo Domingo de los Tsáchilas	4,88%	3,21%	3,01%	2,77%
Santa Elena	10,80%	2,29%	2,34%	1,69%